

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.230

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 2 de octubre de 1931

## CONSIDERACIONES

### SOBRE ORIENTACION PROFESIONAL

Estos días vienen pasando por la Oficina de Santander un sinnúmero de muchachos que van en busca del certificado que les faculte para su ingreso en la Escuela Elemental del Trabajo.

Junto a los que desean abandonar la escuela primaria se presentan bastantes bachilleres elementales que emigran del Instituto hacia la Escuela Industrial, porque parece que el porvenir de los que en ésta consiguen el título se presenta más risueño.

Apenas si entre los candidatos se halla quien vaya hacia las profesiones de técnicos industriales impulsado por motivos profesionales. El azar sigue mandando en la elección de oficio, como el azar mandó también cuando en el Instituto ingresaron muchos de los que ahora se dirigen hacia la Escuela Superior del Trabajo.

La gran preocupación que debiera suponer para los padres la elección de profesión para sus hijos apenas si la sienten una insignificante minoría.

Tan poca importancia conceden, por lo visto, a las aptitudes que sus pequeños pueden mostrar, que, sin fijarse en los perjuicios que una elección contraria a aquellas aptitudes pudieran causarles para toda la vida, buscan el medio de influir en el personal de la Oficina para que concedan el certificado de aptitud a niños sin preparación alguna o a los que, poseyendo la cultura mínima requerida, su inteligencia mecánica deja mucho que desear.

La Oficina de Santander ha rechazado dos veces a varios candidatos a la Escuela Elemental. Las familias siguen empeñadas en que se "hagan peritos". Y los muchachos pierden un tiempo precioso, que en otras actividades encontraría empleo conveniente. Estarán otro año preparándose y serán otros doce meses que pierden. Dos o tres años de tiempo malgastado, que pudieran haberse ahorrado si el consejo de la Oficina lo hubieran tenido en cuenta.

El contingente de los mal preparados, de los semianalfabetos, a quienes se pretende llevar a los estudios de referencia, no deja de ser considerable. Chicos que necesitan dos o tres años más de asistencia a la escuela aspiran al ingreso en Industrias. Algunos con una edad mental de ocho años son también candidatos. Cuando en la selección que ahora se está haciendo sean eliminados no faltarán padres que spongan que sólo por "no tener recomendaciones" su hijo queda fuera. Pocos, muy pocos, comprenderán el favor que con la eliminación reciben sus hijos. Probablemente, ninguno se ocupará de conocer el dictamen de la Oficina de Orientación Profesional.

Ante los hechos que venimos comentando, consideramos una obligación el divulgar la comunicación que el Instituto matriz de la Oficina sanderina dirige a las familias, llamándolas a la atención sobre los siguientes puntos:

1. Las carreras de tipo intelectual (llamadas también liberales) están generalmente demasiado cargadas de personal, y no deben ir a ellas más que los individuos que tienen verdaderamente dotes naturales no sólo para seguir los estudios correspondientes, sino también para ejercer la profesión misma.
2. Las actividades de aplicación práctica directa en la industria, la agricultura, el comercio, por lo general ofrecen buen porvenir a todos los que, poseyendo aptitudes naturales, se sometan a una formación

profesional adecuada, menos atenta a la obtención de títulos que a la adquisición de una preparación fundamental que permita enfrentarse con las realidades.

3. Es preciso no dejarse influir por prejuicios seculares que pesan sobre nuestro pueblo para atribuir distinciones a ciertas actividades suntuarias, al propio tiempo que se desprecian otras que son fundamentales en todo país que quiera vivir con plenitud, sacando el debido partido de sus riquezas naturales y siguiendo el ritmo universal de las mejoras económicas y sociales.

4. El abandono prematuro de los centros de enseñanza para entrar a trabajar compromete generalmente la formación general y profesional de los jóvenes, que quedan para toda la vida en una situación de inferioridad, y complica el problema de paro, por pasar los jóvenes a ocupar los puestos que debieran ser ocupados por individuos formados.

Bien quisieramos que esta llamada sirviera para que, antes de decidirse por una profesión determinada, los padres se procurasen informe sobre las aptitudes de sus hijos. De una elección acertada del oficio depende el bienestar para toda la vida.

Jesús REVAQUE

## COMENTARIOS

Hemos leído en los periódicos un resumen de los acuerdos tomados por la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro en la última reunión que dicha entidad ha celebrado en Zaragoza. De la enumeración de tales acuerdos se deduce la consecuencia, poco halagüeña para nuestro punto de vista regional, de que en ella no figura nada que se relacione con el problema de las expropiaciones del Pantano del Ebro.

Y así pasa el tiempo, sin que se resuelva tan grave asunto, que tanto afecta a la economía de una gran zona campesina de la Moraña, que espera que se dé solución justa a sus peticiones, que consideraron muy equitativas algunos de los señores que forman el actual Gobierno mucho antes del advenimiento de la República.

Cada día que pasa se aumentan los perjuicios ocasionados y se desorienta más la opinión campurriana, cansada de escuchar promesas, a las que nunca sucede la realidad esperada. Hubo un momento, aquel en que un gobernador de espíritu tan culto y fino como fue el señor Díaz-Caneja—el único que se ocupó con cariño de tan hondo conflicto, de matices tan diversos, puesto que lo tiene jurídicos, sociales y de orden sentimental—, que se creyó que el problema iba a quedar resuelto. El señor Díaz-Caneja, después de laborioso estudio, redactó un informe, el cual mereció la aprobación de los representantes de los damnificados, y le envió al ministro de Fomento.

Hubo promesas, elogios al dictamen, y después nada. Todo al archivo, al olvido, quizá con la mejor buena fe, pero con conducta censurable.

Pero es el caso que los aldeanos perjudicados no pueden olvidar lo que les pasa, cuyas consecuencias no pueden ser más injustas ni más lamentables. Por eso, cuando se leen acuerdos de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro para emprender nuevas obras, se llena inmediatamente—sobre todo conociendo la tensión de tono, un poco dramático, como se actuó en Campód durante el tiempo de la Dictadura—en la injusticia que supone el hecho de que no se resuelva el problema de las expropiaciones con la mayor rapidez posible.

### La apertura de curso en la Universidad Central.

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana, en la Universidad, se celebró la apertura de curso. El acto tuvo lugar en el paraninfo, asistiendo el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, el Claustro, y numerosos estudiantes.

El señor Jiménez de Asúa pronunció un discurso, desarrollando el tema "Teoría jurídica del delito".

El ministro de Instrucción pública leyó un discurso muy interesante, señalando la hora histórica de España en estos momentos, en que se ha instaurado un régimen democrático que ha de ser base de la cultura.

Refiriéndose después a la selección del profesorado, dijo que no llegaban a él quienes debieran llegar intelectualmente, sino quienes económicamente podían, pues había españoles con escuela y otros sin ella.

Esta desigualdad culminaba en la injusticia.

Agregó que la democracia realizará obra de selección, que ya se ha iniciado.

Aludió a la creación de nuevas escuelas, anunciando que en el plazo máximo de cinco años se abrirán veintiseis mil, pues solamente en este curso se han inaugurado siete mil.

Hace constar el ministro que el curso universitario se inaugura con planes provisionales, pues no era lícito que prevaleciera los del curso anterior.

Falta en España nueva ley de instrucción, y esta labor incumbió a todos, pues ha de redactarla el Consejo de Instrucción con el Claustro y los alumnos, que han de reunirse en Congreso con este fin, y a los maestros.

Señaló los deberes de las Universidades, que deben elevar el nivel cultural del país, particularmente entre las ciencias.

También tiene otro deber, que es el de relacionar las ciencias para que con las ciencias aplicadas se creen técnicos y se preparen laboratorios, dándose a las actividades económicas del país

## LA INAUGURACION DE CURSO

### Se celebra, con toda solemnidad, en el Instituto.

A las once y media de la mañana de ayer tuvo lugar en el Instituto de Segunda Enseñanza el solemne acto de la inauguración del curso académico.

Ocupó la presidencia el gobernador civil, señor Sempurn y Gurrea, que tenía a sus lados al alcalde, señor Rivero; al representante de la Diputación provincial, señor Ringelke; al obispo de la diócesis, señor Equino y Treco; al presidente de la Audiencia, y al comandante de Marina.

En el estrado tomaron asiento el director del Instituto, señor Moreno Alcañiz; el secretario, don José Royo; los catedráticos, don Cipriano Rodríguez, don Eugenio Millán, don Juan J. Salomón, y representantes de los centros docentes de la capital.

El secretario, don José Royo, desde la tribuna, leyó la Memoria del curso, que es extensa y detallada.

Examina las distintas facetas del curso 1930-31, y se lamenta de la muerte del catedrático don Joaquín Bárbara, camarada perfecto, que ha dejado en el Instituto un vacío difícil de llenar.

En el ejercicio mencionado se matricularon 1.042 alumnos, entre enseñanza oficial, enseñanza oficial no colegiada y enseñanza libre, resultando de ellas 74 matrículas de honor, 325 sobresalientes, 686 notables y 2.831 aprobados.

Dice el señor Royo que, aparte de las visitas a fábricas de lugares próximos, salieron acompañados del director, con la subvención del Ministerio y sus aportaciones particulares, quince alumnos, que visitaron Madrid, El Escorial y Toledo.

Hace alusión a la Mutualidad creada bajo el nombre de José María de Pereda, para que el escolar pueda, al final del grado de bachiller, obtener el título sin gasto alguno, más que sus pequeñas aportaciones mensuales; constituir una pequeña dote, cobrable a los veinte años, que puede aplicarse al pago de la cuota militar, y obtener otras grandes ventajas económicas en los casos que cita.

Y termina agradeciendo a las autoridades su asistencia al acto que se celebra.

Como final del acto, el gobernador se levanta a hablar y dirige breves palabras a los profesores y escolares, a quienes dice que están ahora estudiando bajo un régimen democrático que ha hecho un culto de la enseñanza de la juventud, acabando con muchos arcaísmos que no correspondían a la época.

En nombre del Gobierno de la República, declaró abierto el curso académico y la solemnidad, terminando con una gran ovación.

**LOS ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO MATRICULA**

He aquí una detallada relación de los alumnos que por sus merecimientos han



EL CURSO ACADÉMICO EN EL INSTITUTO. — Con toda solemnidad se celebró ayer, en el Instituto de Segunda Enseñanza, la inauguración del curso académico, bajo la presidencia de las autoridades que aparecen en la fotografía. (Foto Samol.)

medios científicos para que rindan el máximo fruto.

Terminó invocando a los maestros y alumnos, diciendo que todos deben sentir la responsabilidad y la gloria de ser artífices del nuevo edificio donde el alma pueda recrearse plenamente, y donde no sienta opresión, sino libertad.

No debemos decir protocolariamente "queda abierto el curso", pues es más justo decir, con los ojos en el horizonte, que se abre en la Universidad una nueva era.

También pronunció un discurso el presidente de la F. U. de E., don José García y García, ocupándose del momento universitario, dirigiendo ataques a la Dictadura y felicitándose de que la Universidad entre en una nueva era.

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**LEOPOLDO PARDO**  
CALLE 2. SANTANDER

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—Al recibir esta tarde el presidente del Consejo a los periodistas, les dijo, como resumen de la semana, que van calmándose las pasiones en torno al problema regional y que son atraídas por otros temas también interesantes y se va cumpliendo el problema regional, a reserva de detalles en la redacción y texto. Únicamente una solución transaccional puede haber en tal problema, como espera que suceda en los demás, porque ya es difícil legislar sin transigir, y cuando se trata de una Constitución, la necesidad es más absoluta. Por lo tanto, lo interesante de la semana es que las Cortes constituyentes, que ya habían mostrado otras altísimas cualidades, han evidenciado que saben transigir.

Agregó que el plan de los trabajos constitucionales se desenvuelve dentro de las etapas fijadas y aun avanzando, hasta tal punto que quizá en algunas semanas no se precise prorrogar las reuniones.

Otra nota interesante ha sido la solución satisfactoria en el conflicto de la Sede primada, con lo cual la República ha demostrado en los métodos diplomáticos firmeza y seriedad, mesura y tacto, y apreciando la razón que le asistía con elevada comprensión por parte de la Iglesia.

El éxito de las negociaciones, más de apreciar por lo insólito, es un caso que demuestra, una vez más, la consolidación del régimen, el prestigio que le acompaña y las esperanzas que cimenta.

La semana próxima entablaremos el debate religioso, con el convencimiento de que se ha solucionado lo elemental; pero, por mi parte, sin desmayos ni temores.

Luego dio cuenta del próximo regreso del ministro de Estado, señor Lerroux, que con tanto acierto representa a España en las reuniones de Ginebra, habiéndose podido apreciar que renace la confianza universal, en este régimen, que es el más seguro, y en esta economía, que es la más sana.

Todo esto obedece—terminó diciendo—a eso que llaman los imponderables.

### EN HACIENDA

El ministro de Hacienda ha manifestado a los informadores que le había presentado la dimisión del cargo de director general de la Renta don Rafael Escosura, que lo desempeñaba con gran satisfacción suya.

La dimisión la ha fundado en su

delicado estado de salud, y el ministro, para no verse privado de su colaboración, le ha nombrado vocal del Tribunal económico-administrativo.

Después aclaró que la llamada urgente al señor Lerroux se hizo ante el estado de las negociaciones con el Vaticano, pues se temía que los incidentes surgidos determinarían una ruptura con Roma, acuerdo que sólo podría llevar a cabo el ministro de Estado, cuya presencia se consideraba con tal motivo imprescindible en Madrid.

### MANIFESTACIONES DE MAURA

El ministro de Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas, les dijo que no había novedad y que había celebrado una conferencia con el gobernador de Sevilla.

—Hemos conversado—dijo—sobre los problemas planteados en la provincia, que son muchos y de verdadera importancia, siendo de una gran magnitud, por lo que han de atraer la atención preferente del Gobierno. También manifestó que había hablado con el gobernador civil de Huelva, diciéndole que existía tranquilidad.

Luego habló de los debates parlamentarios. Refiriéndose a la concesión del voto a la mujer, dijo que ignora cuál será la fórmula de avenencia de que se habla, pero que espera que existirá.

Acerea de que se habla en los periódicos, en la cual se le señala la cartera de Hacienda, el señor Maura lo comentó humorísticamente, diciendo que no era cierta.

### EL COMITE TECNICO

El ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, ha manifestado que esta tarde, bajo su presidencia, se reunirá el Comité técnico para tratar del asunto relacionado con la libra esterlina, y que probablemente en esta reunión se procederá al nombramiento de diferentes ponencias.

## M<sup>o</sup> CONACHY

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

EL SEÑOR  
**D. MAURICIO DE SAINT PALAIS D'AUSSACCE**  
falleció cristianamente en el pueblo de Torres el día 1 de octubre de 1931  
A LOS 80 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.

Su viuda doña María Cuesta; hijos don Mario (ausente), doña Clementina, don Hipólito, doña Paulina y doña Teresa; hijos políticos doña Amparo Méndez (ausente), doña Marcelina Ruiz, don Fernando Gutiérrez, don Vicente Hidalgo y don Antonio del Castillo; hermana doña Paulina (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 2 de octubre, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de José María Cabañas, al cementerio de expresado pueblo, y a los funerales, que se celebrarán el día 3 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de mencionado Torres, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Torres, 2 de octubre de 1931.

NO SE REPARTEN ESCUELAS

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

**TEATRO PEREDA**  
EMPRESA SAGE

Hoy, viernes, 2 de octubre A las 7 y a las 10,30

**FUNCIONES FEMINA**

**BAJO LOS TECHOS DE PARIS**

Butaca de señora, desde 0,75 :: Suplemento de caballero, 0,75.  
Paraiso, 0,30.

**SALON VICTORIA**  
presenta en función de moda

hoy, viernes,  
a la actriz de la escena española

**CARMEN LARRABEITI**  
secundada por Julio Peña y Enriqueta Soler, en la  
producción, totalmente en español,

**ESCLAVAS DE LA MODA**

Una lujosa presentación, ricos decorados y  
toilettes aumentan el atractivo de este film.

**BUTACA, 2,00**

**GRAN CINEMA**  
HOY, VIERNES TARD Y NOCHE

ADOLPHE MENJOU, con Anita Page y Constance Bennett, en

**LA PECADORA**

**SALA NARBON**  
HOY, VIERNES, MODA BUTACA, 0,75

GRETA GARBO, en

**LA DAMA MISTERIOSA**

**HURTADO DA EXPLICACIONES**  
El ministro de Trabajo facilitó una copia de la carta que le había escrito el diputado catalanista don Amadeo Hurtado, diciendo que ha leído, con pesar, un telegrama con los comentarios del ministro sobre las declaraciones suyas contra la minoría socialista.

Niega que haya hecho tales declaraciones, ratificando que no siente ningún encono contra la minoría socialista.  
Le ruega que acepte las explicaciones y que se haga intérprete cerca de sus correligionarios de minoría del profundo disgusto que le ha causado verse envuelto, sin querer, en una lucha de mutuos agravios, que sinceramente deplora.

**VISITANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA**  
El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado a los periodistas, por medio de sus ayudantes, que no tenía noticias de interés que comunicar.

Después de despachar con el general Goded, recibió al ex diputado señor Sierra Moret y al general Villegas.  
Después de despachar con el general Goded, recibió al ex diputado señor Sierra Moret y al general Villegas.

**LAS CORTES CONSTITUYENTES**

**Se aprueba la concesión del voto a la mujer a los veintitrés años.**

(Por teléfono.)

**LA SESION DE LA TARDE**  
Madrid.—La sesión de esta tarde en la Cámara, con poca animación en los españoles, la abrió el señor Besteiro a las cinco menos cuarto. El banco azul, desierto.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones, y el ruido de los pasillos y el que producen los diputados al entrar en el salón, impiden en un rato que se pase al orden del día.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.  
Se lee una enmienda del señor ALONSO ARMIRÓ, que es retirada por su autor, por haber sido incorporada al dictamen.

El PRESIDENTE manifiesta que no hay más enmiendas.

Un DIPUTADO dice que hace dos semanas tenía presentada una, que no apareció. Resulta que la había presentado a los artículos 41 y 42.

**OTERO PEDRALLO**, socialista, habla en contra de la mayoría política a la edad de veintitrés años.

Cita varios ejemplos de Prusia, Baviera, Holanda y Rusia, donde está establecida hasta por bajo de los veintitrés años. El joven aparece hoy con caracteres nuevos y vigorosos, y tiene derecho a actuar en política con preferencia a muchos que quieren negar ese derecho.

La República fué obra de estos jóvenes, que aportaron a ella, si no sus votos, si sus iniciativas, sus propagandas y sus entusiasmos.  
Rechaza la negativa que se basa en el servicio militar. (Aplausos en la minoría socialista.)

**SAMPER**, de la Comisión, mantiene el dictamen.  
**GUERRA DEL RIO** pide la palabra para explicar su voto.

Se concede la palabra a la señoría KENT.  
Manifiesta que quiere decir, simplemente, que debe aplazarse la concesión del voto. No es problema de capacidad, sino de oportunidad. (Voces en los radicales: Muy bien.)

Pide que se ayive la conciencia republicana de las mujeres, y que se aplaze la discusión del voto.  
Los que sentimos fervores republicanos y democráticos creemos que es necesario unos años de convivencia republicana.  
Cuando la mujer recoja el fruto de la República, y haga aprecio de lo que ésta ha traído, sentirá mayores fervores republicanos. (Aplausos de los radicales. Varias señorías protestan desde las tribunas.)

No se puede, tras varios años de lucha, ver seriamente comprometida a la República.  
**CLARA CAMPOAMOR** comprende la tortura de la señoría Kent al verse obligada a negar la capacidad inicial a la mujer. Habla de Anatole France, el cual describe a los socialistas diciendo que iban al Parlamento a legislar contra sí mismos.  
¿Cómo puede decirse de la mujer que no ha votado que necesita varios años de experiencia para poder votar? Estáis, con vuestra repulsa, reconociendo su personalidad. (Voces de los socialistas: Hay muchos fríos.)

A mí la República me importa tanto como a su señoría—dice—dirigiéndose a Guerra del Río. En vuestro fervor republicano no podéis combatir a la mujer.  
Como símbolo de otra mujer republicana cita a Mariana de Pineda.  
Añade que es una cuestión que ataca un derecho y no una concesión gratuita lo que se discute. Compara algunas estadísticas sobre contingentes de analfabetos masculinos, para sacar la conclusión de que en las mujeres ha disminuido ese contingente en más de cuarenta mil, mientras que, en cambio, en el sexo masculino ha aumentado en más de setenta mil.  
Recuerda a los diputados que no son hijos sólo de hombre, sino de la ecuación.  
No cometáis el error, que no tendréis bastante tiempo para llorar, de dejar fuera de la República a la mujer.

**GUERRA DEL RIO** elogia a la señoría Campoamor, y dice que aunque pertenece al Partido Radical se explica

su actitud. Pero lo que no comprende es lo de muchos diputados republicanos, que dando un salto de trampolín van hacia el Socialismo.  
La mayoría de la Cámara opina que debe concederse el voto a los 23 años.

Difiere la mayoría en cuanto a la concesión del voto femenino. Deben cristalizar estas dos tendencias. De lo contrario no habrá opinión para aprobar el artículo.  
Estos vecinos (señala a los bancos de la derecha) se están regodeando desde ayer al ver al señor Estebanez de futuro presidente de la Cámara. Yo ruego a la Comisión y a la Cámara, si es necesario, que redacte un nuevo artículo que recoja las dos tendencias.

**JIMENEZ DE ASUA** sostiene, en nombre de la Comisión, el dictamen.  
**GUERRA DEL RIO** vuelve a intervenir, y dice que se explica la actitud de los socialistas, que en sus organizaciones reconocen el voto a la mujer; pero los radicales necesitan de la clase media, y por desgracia y vergüenza para ella, la mujer está fanatizada y no es republicana.

**OVEJERO**, socialista, explica su voto, diciendo que en la minoría a que pertenece cada uno tiene su criterio.  
Dice que hubiera presentado una enmienda pidiendo el voto para la mujer; pero no para todas las mujeres, sino para las mujeres trabajadoras.

Sigue diciendo que la representación femenina en estas Cortes demuestra que la mujer está capacitada.  
**CASTROVIDO** afirma que concediendo el voto a la mujer los derechos jurídicos, es un absurdo negarle los políticos. Para compensar a la mujer con la República y sacarla de la Iglesia, es absurdo negarle los derechos.

Afirma que va a votar el dictamen de la Comisión, apartándose en este caso de su minoría de Acción Republicana.  
**COMPANYS** dice, en nombre de los catalanes, que no hacen cuestión el asunto que se discute, y que probablemente habrá disparidad entre sus elementos.  
Yo votaré el dictamen, pues entiendo que la concesión del voto a la mujer no implica un peligro para la República. En Cataluña, el voto de la mujer constituye un gran refuerzo para las convicciones republicanas. (Varias voces: Para la República catalana. Grandes ruidos.)

**DE FRANCISCO** ruega al presidente, en nombre de los socialistas, que este artículo se vote en dos partes. Para ello se funda en las mismas razones que ayer exponía el jefe del Gobierno.  
El presidente de la CÁMARA se muestra partidario también de la votación en dos partes.

**GUERRA DEL RIO** se opone a ello. Dice que sería repetir las dos votaciones de ayer, y pide que para allanar dificultades, la Comisión retire el artículo, para redactarle de nuevo.  
El PRESIDENTE estima que por su parte no hay inconveniente en esto; pero, por otro lado, dice que la votación en la forma propuesta es reglamentaria.

**GALARZA** dice que el artículo es un todo orgánico, y que si se divide para la votación, se volverá al punto en que ayer se votaron las enmiendas. Por los radicales-socialistas se opondrá, según anuncia, a la edad de los 23 años y a la concesión del voto a la mujer.  
El PRESIDENTE pone a votación los dos criterios.  
**GUERRA DEL RIO** y **PÉREZ MADRIGAL** protestan.  
Efectuada la votación ordinaria, triunfan los que votaron por la totalidad del artículo, por 141 contra seis.

Varios diputados piden que la votación del artículo sea nominal. Así se acuerda.  
De los ministros que están en el banco azul votan a favor Alcalá Zamora, Fernández de los Ríos, Maura, Casares y Largo Caballero, y en contra Martínez Barrios con todos los radicales, Acción Republicana y radicales-socialistas.

Los católicos, vasconavarros y agrarios votan en favor del artículo, así como los catalanes que se quedan en el salón.  
Los votos contra 121, se aprueba con ello la edad de los

veintitrés años y la concesión del voto a la mujer.  
El resultado es acogido con vivos comentarios en algunas minorías, que interrumpen la sesión, obligando a intervenir al presidente con gran energía.

**CARRASCO FORMIGUERA** explica su voto, siendo interrumpido por los radicales.  
Considera que es una ofensa para los católicos decir que se debe dar el voto a la mujer cuando esté emancipada del confesionario.

Explican también su voto varios diputados.  
**GALARZA** dice que, en vista de lo ocurrido, los radicales-socialistas ni asistirán a reuniones de jefes de minorías ni a comisiones dictaminadoras para componendas y que en el artículo que se refiere al problema religioso votarán íntegramente lo que en el dictamen se consigna.

Por parte de los radicales hay también grandes protestas y amenazas contra la religión.  
Se pone a debate el artículo 35, que se refiere a los servicios civiles y militares.

**GARCÍA VALDECASAS** defiende un voto particular que es rechazado.  
**SÁNCHEZ ALBORNOZ** presenta una enmienda en la que pide que se sustituya la palabra Parlamento por la de Cortes.

**CASTRILLO**, de la Comisión, la acepta, y la Cámara aprueba el artículo 35.  
Al artículo 36, que se refiere al derecho de sindicación, presenta una enmienda **GORDON**, pidiendo que se incluya, al par que la palabra reunión, la de manifestación.

**CASTRILLO**, por la Comisión, acepta la enmienda, y el artículo queda para nueva redacción.  
Se pasa a discutir el artículo 37.  
**CORNIDE** pide que el derecho de

asociación no debe estar sujeto al estallido.  
Queda rechazado en votación.  
Se lee la nueva redacción del artículo 36, que es aprobado.  
Continúa la discusión del artículo 37. **PALET** exige que las asociaciones y sindicatos se rijan en forma democrática. Cita el caso de Cataluña, donde estamos—dice—bajo la dictadura de los sindicatos.

La **COMISION** estima que esta reglamentación debe ser objeto de leyes especiales, y rechaza la enmienda.  
**MARTINEZ MOYA** pide que al artículo 38 se añada como adición que los extranjeros no podrán ocupar cargos públicos.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda, por 9 votos contra 78, y es aprobado el artículo.  
La **COMISION** incorpora al dictamen un voto particular de **BOTELLA** al artículo 39, y a esta nueva redacción del dictamen opone un voto particular **CASTRILLO**, que opina que no se debe conceder el derecho de sindicación a los funcionarios, o que, en todo caso, se establezca dos categorías: las que son simplemente funcionarios del Estado y las que ostentan autoridad.

Le contesta **BOTELLA**, por la Comisión, manteniendo su criterio.  
**CASTRILLO** insiste en afirmar que hay una diferencia fundamental entre los trabajadores de empresas particulares y los funcionarios del Estado.

La **COMISION** rechaza el voto de **CASTRILLO**.  
El **PRESIDENTE** dice que aun queda por discutir una enmienda al artículo 39; pero que en atención a que esta noche se celebra la sesión a las diez y media, suspende el debate del citado artículo hasta mañana.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

**IMPRESIONES DEL DIA**  
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)  
(Por teléfono.)

Madrid.—Menuda marimorena ha armado hoy la República al llevarse a la Constitución la concesión del voto a la mujer otorgándola los mismos derechos que al hombre!

Ningún país del mundo—ni siquiera Uruguay y Méjico, que marchan a la cabeza de los avances democráticos—se ha atrevido a plasmar en sus Códigos fundamentales los derechos civiles integrales a la mujer.  
El Parlamento español de la República ha dado hoy un salto en las tinieblas.

Sacerdotes y socialistas han votado en pro del voto femenino. Hemos visto en las tribunas del Congreso racimos de sufragistas feas que seguían con vivísimo interés el hilo del discurso de Clara Campoamor, paladín de su causa y de su sexo.

Se ha redoblado nuestra admiración por Victoria Kent, que con gran sentido de la responsabilidad de legislador, ha hecho esta observación, que refleja una excelente orientación y una gran rectitud de espíritu:  
"La mujer española no lleva dentro el espíritu republicano ni está preparada para intervenir en la vida pública.

Es preciso prepararla previamente para que su incorporación se haga con toda las garantías de ponderación espiritual."  
Creemos lealmente—respetando creencias tan profundamente arraigadas como la de nuestro ilustre amigo don Niceto Alcalá Zamora, que ya hace muchos años propugnó en favor del voto a la mujer, y hoy, al ratificarlo, ha hecho, una vez más, honor a sus convicciones—que el Parlamento español ha prologado un liberalismo que puede dar frutos muy distintos a los que se esperan.

Los sacerdotes diputados, votando en pro del voto a la mujer, han vislumbrado la cosecha en la aldea, y los socialistas, la masa proletaria femenina en las grandes urbes.  
He aquí explicado el punto de coincidencia en planos ideológicos tan opuestos como la extrema derecha y el Socialismo.

Unos y otros han contraído ante la Historia una gran responsabilidad.  
Durante la votación, don Lauro Fernández, cuya posición en el Parlamento se parece a la de una frágil barquilla en pleno oleaje, pretendió negar el voto a la mujer al votarse el artículo; pero como sus compañeros sostenían el criterio contrario, se rindió ante la mayoría, evidenciando así la indecisión de su rumbo.

Por primera vez, los radicales-socialistas han disintido de los socialistas.  
En masa, han votado en contra del voto a la mujer.  
Nadie se opone al principio de la concesión de los derechos civiles a la mujer; pero lo que se discute es la oportunidad. A juicio nuestro, la República ha legislado sobre una incógnita.

En la nueva ley electoral habrá que hacer una honda transformación.  
Teniendo en cuenta que la masa femenina es superior a la masculina, habrá que duplicar el número de diputadas o aumentar el porcentaje de votos para obtener representación parlamentaria.

La mujer casada, por razones de afinidad espiritual con el cónyuge, ha de votar en la generalidad de los casos como el marido; pero introducir en la vida placentera familiar las ásperas, heterogéneas y apasionadas cuestiones políticas, puede determinar por antagonismos en una sobremesa agitada deterioros en la vajilla.

Las consecuencias inmediatas de la votación se han notado ya en los pasillos de la Cámara, donde los grupos discutían acaloradamente, echando por tierra aquellas corrientes de armonía que habían iniciado para la serena discusión del problema religioso.

Los radicales-socialistas han anunciado que quemarán la santa bárbara en el debate sobre la cuestión religiosa.  
Angel Galarza, en nombre de la minoría radical-socialista, se dirigió al presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, después de la votación, para anunciarle que su minoría no volvería a asistir a ninguna reunión de jefes de minorías para tratar de la cuestión religiosa.

Esto dió lugar a muchos comentarios y bonillabulos, manteniendo un cambio de impresiones con el señor Alcalá Zamora los señores Cordero, por los socialistas; Baeza Medina, de la Alianza Republicana, y Guerra del Río, de los radicales.

Como consecuencia de la votación del artículo 34, ha quedado rota la concordia.  
La minoría radical se considera ya desligada de todo intento de aglutinación en lo que respecta a los artículos del proyecto de Constitución, en que se propugna para la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de sus bienes.

El presidente de la Cámara, ante la actitud de las mencionadas minorías, dijo que se sentía más aliado de trabajo y de los grandes disgustos que le han producido esas reuniones de minorías.  
En adelante—dijo—dirigiré yo y reglamentaré yo solo. Lamento la confusión caótica que puede producirse en la marcha de los debates.

Si recelo que los jefes de las minorías creen que estas reuniones sirven para algo más que para ordenar los debates, no volveré a convocarlas.  
En resumen, creemos que pesa, con el acto de hoy, una gran responsabilidad, sobre todo para los hombres de derechas, que por falta de meditación, pensando en el mercado propio, han omitido aquella responsabilidad que afecta a la patria.

Se celebró esta mañana, con el ministro de Fomento, la reunión de los

recoger las muy pocas entradas de que dispone la Junta directiva.

**SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE**  
Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, y el domingo, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar, en el domicilio social, dos interesantes veladas con arreglo a un escogido programa, que se publicará oportunamente.  
Para asistir a las mismas es necesario la presentación del último recibí.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 4.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

**M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL**  
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 4

**G. IÑIGO OCULISTA**  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
Velasco, 7.—Teléfono 2987.

**A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION**  
De once a una y de cuatro a seis.  
SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2301.

En el pintoresco pueblo de Torres la fallecido, rodeado de su amante familia, el respetable señor don Mauricio de Saint Palais d'Aussace, persona estimadísima por su trato social y excelentes prendas.  
A su afligida viuda, doña María Cueta; hijos, hermana, hijos políticos y demás apenados familiares, expresamos el sentimiento que desgracia tan irreparable nos ha producido.

**Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL**  
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7  
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480

**R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL**  
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.  
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6  
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3800.

**NIÑO LESIONADO**  
A consecuencia de una caída que sufrió ayer el niño Pascasio Callejo Ruiz de siete años, se causó la fractura de la tibia derecha por su tercio medio.  
Fué asistido en la Casa de Socorro.

**Carlos R. Cabello**  
Readmita su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

**BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO**  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los días festivos.

**EL CORO PARAYAS A GUARNIZO Y RENEDO**  
Mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, en el Salón La Perla de Guarnizo, y el domingo, en Renedo, a las nueve y media de la noche, en el Ideal Cinema, dará dos conciertos esta notable agrupación artística regional, que dirige el maestro Peredo.  
La actuación de este coro, en ambas localidades, donde hay grandes deseos de escucharle, máxime después de sus brillantes actuaciones, es esperada con creciente interés a medida que se acerca el día señalado para los conciertos.

**UNA PESCA ORIGINAL**  
Se trata de un pez espada con ilustraciones.  
(Por teléfono.)  
El Ferrol.—La embarcación sarriñera "Gregorio Marañón" pescó, a 30 millas de la costa de Málaga, un pez espada de enorme tamaño. En el momento de ser subido a cubierta puso en peligro la embarcación.  
El pez tenía la particularidad de llevar en la cabeza un anillo de goma marcado con las iniciales M. T. y una espada, y en el lado izquierdo del lomo trela, y en el lado izquierdo del lomo una marca en forma de herradura, y en el centro, una mariposa.  
El patrón se lo comunicó a las autoridades marítimas.

**AUDIENCIA TOMA DE POSESION**  
Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia el competente funcionario don Vicente Marín Garrido, que hasta ahora desempeñó un Juzgado de primera instancia de Valladolid.  
En la causa seguida por el delito de daños por imprudencia contra Martín López Ruiz se ha dictado sentencia absolutoria.

**SENTENCIA**  
En la causa seguida por el delito de daños por imprudencia contra Martín López Ruiz se ha dictado sentencia absolutoria.

diputados de Burgos, Soria y Santander.  
El señor Albornoz, después de oír las manifestaciones de los representantes de dichas provincias, convino en que pudiera tener eficacia la convocatoria de la asamblea de Santander, en que ha de establecerse qué proyecto es el que eligen las provincias mancomunadas.  
Dijo que al llegar al Gobierno se encontró con el acuerdo de paralizar las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.  
Reconoce que es muy justo que se construya el último trozo del ferrocarril, pero dijo que existe el obstáculo de la cantidad pendiente de pago a la Empresa constructora.  
El asunto será objeto de deliberación en un Consejo, que será donde se adopte una resolución definitiva.

**UNION ESPAÑOLA DE MAESTROS DIRECTORES, CONCERTADORES Y PIANISTAS.**  
Se convoca a todos los que pertenecen a esta Asociación a una reunión para hoy, viernes, 2 de octubre, a las tres y media de la tarde, en el local de Alianza Musical, San'a Clara, 8 y 10. Asunto urgente y de interés.  
Vilches, delegado.

**BODA ARISTOCRATICA**  
En el hogar de la distinguida señora doña Milagros Escadajillo, viuda de López, se celebró ayer, en grato ambiente familiar, el enlace de su bella hija Angela con el distinguido joven don Francisco Pérez Ruiz.  
Bendijo esta unión, en la capilla instalada al efecto, el virtuoso párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdova, a quien asistió en la ceremonia religiosa el coadjutor de la misma parroquia, don José María Aldasoro, a cuyo cargo corrió la misa de velaciones, a la que, además de los padrinos de los contrayentes, don Francisco Pérez Venero, padre del novio, y la señora madre de la desposada, asistieron todas las familias de los invitados al efecto, entre los que recordamos a don Francisco Pérez Venero y señora, doña Milagros Escadajillo, viuda de López; don Francisco Escadajillo y señora, don Tomás Iturriaga y señora, don Alfonso Aparicio, doña Ana Escadajillo, don Francisco García Castillo, señores de Ambrona (don Angel), don Sixto Córdova, don Manuel Ceruti, don José López Escadajillo, doña María Jesús Pérez Venero, señores de Pérez Venero (don Miguel), don José María Aldasoro, don Maximiliano Fernández Alaña, don Francisco Girón, doña Tula Girón, don Francisco Sebastián, señores de Ruiz (don Joaquín), señores de Corpas (don Arturo), y señor barón de Peramola y señora.  
Al mediodía en la misma casa en que se celebró la ceremonia, fueron los invitados obsequiados en un espléndido banquete, servido, en forma irreprochable, por el nuevo hotel Restaurant Cantábrico.  
La señora viuda de Rebolledo fué la encargada de engalanar con flores y plantas la mansión de la señora viuda de López.  
A la novia, gentil y hermosa, que lucía sus encantos, y a su feliz esposo, nuestro deseo de que sean inacabables sus venturas.  
A las respectivas familias de los contrayentes, nuestra más expresiva enhorabuena.  
\*\*\*\*\*

**DE SOCIEDAD**

**BODA ARISTOCRATICA**  
En el hogar de la distinguida señora doña Milagros Escadajillo, viuda de López, se celebró ayer, en grato ambiente familiar, el enlace de su bella hija Angela con el distinguido joven don Francisco Pérez Ruiz.  
Bendijo esta unión, en la capilla instalada al efecto, el virtuoso párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdova, a quien asistió en la ceremonia religiosa el coadjutor de la misma parroquia, don José María Aldasoro, a cuyo cargo corrió la misa de velaciones, a la que, además de los padrinos de los contrayentes, don Francisco Pérez Venero, padre del novio, y la señora madre de la desposada, asistieron todas las familias de los invitados al efecto, entre los que recordamos a don Francisco Pérez Venero y señora, doña Milagros Escadajillo, viuda de López; don Francisco Escadajillo y señora, don Tomás Iturriaga y señora, don Alfonso Aparicio, doña Ana Escadajillo, don Francisco García Castillo, señores de Ambrona (don Angel), don Sixto Córdova, don Manuel Ceruti, don José López Escadajillo, doña María Jesús Pérez Venero, señores de Pérez Venero (don Miguel), don José María Aldasoro, don Maximiliano Fernández Alaña, don Francisco Girón, doña Tula Girón, don Francisco Sebastián, señores de Ruiz (don Joaquín), señores de Corpas (don Arturo), y señor barón de Peramola y señora.  
Al mediodía en la misma casa en que se celebró la ceremonia, fueron los invitados obsequiados en un espléndido banquete, servido, en forma irreprochable, por el nuevo hotel Restaurant Cantábrico.  
La señora viuda de Rebolledo fué la encargada de engalanar con flores y plantas la mansión de la señora viuda de López.  
A la novia, gentil y hermosa, que lucía sus encantos, y a su feliz esposo, nuestro deseo de que sean inacabables sus venturas.  
A las respectivas familias de los contrayentes, nuestra más expresiva enhorabuena.  
\*\*\*\*\*

**LAS NOTICIAS**

**POR AGRESION**  
La Guardia civil de Vega de Pas ha detenido a Manuel Diego Cano, de veinticinco años, soltero, labrador, presunto autor de la agresión a su convecino Manuel Carral Gómez, al que produjo heridas de carácter grave.  
El detenido fué puesto a disposición del juez correspondiente.

**Santiago García Quintanilla**  
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.  
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.º dcha.

**Doctor VAZQUEZ ANDIANDE**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRINCIPE, 6, 1.º

**HOMENAJE DEL CORO MONTANES A LAS CASAS DE CASTILLA EN SANTANDER**  
Con motivo de la reciente excursión artístico-regional efectuada por "El Sabor de la Tierra" por Valladolid y Salamanca, y a fin de mostrar la gratitud por la cordialidad excepcional con que fué acogido el coro montañés en ambas ciudades, quiere hacerlo ostensible públicamente por medio de un acto de confraternidad castellana.  
Este tendrá lugar el próximo domingo, día 4, a las once de la mañana, en el Teatro Pereda, habiendo sido invitados el Ayuntamiento, Diputación, Casas de Castilla en Santander y entidades locales de mayor significación.  
El programa para tan brillante acto lo publicaremos mañana.  
Los socios protectores del coro montañés que no hubieron recogido localidades para esta fiesta, pueden hacerlo hoy y mañana, en el local, Sol, 20, donde pueden, de ocho a diez de la noche,

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA PECADORA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

**LA DAMA MISTERIOSA**

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los ex ministros del Gabinete Berenguer han sido autorizados para salir de España cuando lo deseen. Se ha publicado el decreto estableciendo las normas para la liquidación de las operaciones de dobles.

En la sesión nocturna de la Cámara se acordó designar una Comisión, presidida por Maura, que entenderá en la readmisión de huelguistas de la Telefónica.

## "MODUS VIVENDI" CON ROMA

Madrid.—Se afirma que mientras las Cortes resuelven lo pertinente en materia religiosa y se llega a un concordato con la Santa Sede de conformidad con la pauta que marca el código constitucional, es posible que se concierte entre la Iglesia y el Estado español un "modus vivendi" en cuanto afecta a las Ordenes religiosas y sus bienes.

## EN LOS BIENES DE SEÑORIO NO HABRÁ INDEMNIZACION

Un periódico de la tarde dice que en vista de las alarmantes noticias circuladas en la Cámara acerca de las deliberaciones mantenidas esta mañana por la Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria, fué interrogado uno de los miembros de dicha Comisión.

Según las manifestaciones de dicha personalidad, cuando se trate de bienes procedentes de señorías afectadas por herencia, legado o donación, no habrá lugar a indemnizaciones; esto es, no se abonarán las mejoras introducidas en la finca.

Además, las cantidades que hayen de satisfacerse en valores del Estado por indemnización estarán sometidas a los mismos impuestos progresivos que los centros agrícolas.

El dictamen será redactado en la sesión que la Comisión celebrará mañana.

## EL REGRESO DE LEROUX

El ministro de Estado regresará a Madrid pasado mañana, según ha comunicado hoy en la Presidencia del Consejo.

## MANIOBRAS

El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que es por completo ajeno a una carta, redactada en términos poco correctos para el señor Prieto, que ha circulado estos días.

Se ocupó a continuación de un suelto publicado por algunos periódicos relacionado con los transportes por carretera, en el que se habla de maniobras de los propios transportadores, que ahora hacen uso de un Monopolo.

Acerca de esto, manifestó el ministro que se prepara un proyecto, y que, por lo tanto, las Empresas de transporte por carretera hacen uso de ciertos procedimientos en defensa de sus negocios.

## Ernesto González

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALIDAD, 7. 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## NO SE TOLERARÍA UNA DICTADURA

El ministro del Trabajo, hablando hoy con los periodistas, se refirió al rumor según el cual se ha tratado de instaurar una dictadura republicana. Este propósito sería criminal.

Nadie intentaría semejante cosa, porque ello ocasionaría el derrumbamiento de España.

Tanto los organismos obreros como los demás ciudadanos, no se avendrían a este estado de cosas, que rechazaría todo el país.

De suceder eso, la economía nacional se paralizaría instantáneamente.

Es de desear que no se lancen estos rumores, que a más de carecer en absoluto de fundamento ocasionan los naturales perjuicios.

Añadió que el Gobierno está satisfecho de la solución de un asunto tan delicado como era la remoción del cardenal Segura.

Se han llevado las negociaciones con lealtad y cordialidad, y todos se congratulan del resultado.

## EL GOBIERNO NO HA CONTRAIDO COMPROMISOS CON EL VATICANO

Esta tarde, a última hora, fué interrogado el ministro de Justicia acerca de si era cierta la noticia, publicada en un periódico de la mañana, de que el doctor Múgica sería trasladado a la diócesis de Gorla.

Don Fernando de los Ríos contestó que no había nada de eso, pues el haber uso de nombramientos sería tanto como acatar el Concordato, y eso es un asunto que se deja por entero a la deliberación del Parlamento.

Se le dijo también que el jefe del Gobierno, en una conversación que tuvo con los periodistas, les manifestó que, una vez resuelto el conflicto del cardenal primado, creía que lo de la cuestión religiosa sería resuelto fácilmente en la Cámara.

—Pues yo discrepo de ese criterio. Creo, por el contrario, que será un debate vivísimo, y más teniendo en cuenta los comentarios que hacen algunos periódicos, llegando hasta a decir que el haber aceptado el Vaticano la dimisión del cardenal primado obedecía a que ha sido mal informado. Yo no me hubiera atrevido a decir una cosa de tal naturaleza.

## LA CARTA DE HURTADO

El ministro de Trabajo, al entrar en el Congreso, fué felicitado por la carta que le ha dirigido el señor Hurtado.

—Lo que hace falta—dijo el señor Largo Caballero—, y yo no lo dudo, es que lo que se dice en ella sea exacto. Por lo demás, está bien la rectificación, aun cuando, desde luego, la conversación existió, porque no hay periódico capaz de haberlo inventado. Yo celebré mucho, como les digo, el contenido de la carta.

Redirigiéndose a los trabajos parlamentarios...

**AVIADOR MUERTO**  
Albacete.—En el aeródromo de Los Llanos se estrelló un aeroplano en el que realizaba prácticas Manuel Manéan.

El aviador resultó muerto, y el aparato quedó destruido.

**ASOCIACION FEMINISTA QUE PIDE LA IGUALDAD**  
Madrid.—Una Comisión de la Asociación de la Mujer Española ha repartido un escrito, que dice:

"Señores diputados: No manchen ustedes la Constitución estableciendo en ella privilegios. Queremos la igualdad de los derechos electorales. ¡Viva la República!"

## ASALTO A MANO ARMADA

Sevilla.—Se han recibido noticias de Ecija dando cuenta de un atraco a mano armada cometido en un cortijo de dicho término, llamado "Peñuelas", propiedad del vecino de Herrera Aquilino Solís.

Según estas noticias, la noche anterior se persiguieron en el cortijo unos diez hombres, enmascarados y armados. Mataron al guarda y a cuatro hijos del dueño de la finca. A éste le intimaron a que les entregase cuanto dinero tuviera. Como se resistió a obedecer, los enmascarados hicieron varios disparos al aire, por lo que dicho propietario les entregó dos mil pesetas y un revólver.

Acto seguido los malhechores desaparecieron.

La Guardia civil se puso en seguida en movimiento, y ha detenido a nueve individuos como supuestos complicados.

## POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Oviedo.—En un bar de esta localidad se hallaba el ingeniero don Carlos Maqueira de Borbón, primo de don Alfonso de Borbón, en compañía de otras cuantas personas.

Por efecto del vino, el señor Maqueira dió algunos vivas de carácter político en contra del régimen actual, vivas que fueron contestados con otros a la

República por otro grupo situado en una mesa inmediata, por lo que prontamente ambos rivales se acometieron, armando gran escándalo, en el que se repartieron bastantes palos.

Intervino un policía, al cual abofeteó el señor Maqueira. El agente fué asistido de erosiones, con hematoma, en la región frontal, de carácter leve.

Pronto hicieron acto de presencia varios agentes, que detuvieron al señor Maqueira de Borbón, conduciéndole a la Comisaría, donde al serle entregadas las diligencias para que las firmara, cogió los oficios, rompiéndolos y pronunciando frases violentas, por lo que hubo necesidad de meterle en un calabozo hasta que fué entregado al juez, el cual lo puso en libertad provisional, bajo fianza.

## LOS AGRICULTORES CASTELLANOS

Valladolid.—Han regresado los representantes de la Comisión gestora de la Diputación, que el domingo anterior se trasladaron a Madrid, donde fueron acompañados por el subsecretario de Hacienda don Isidoro Vergara, para gestionar determinadas concesiones en beneficio de los agricultores castellanos, quienes se encuentran en la imposibilidad absoluta de abonar en el momento actual la totalidad del préstamo concedido por el Crédito Agrícola, debido a lo cual han solicitado prórroga del plazo para el pago de las cantidades adeudadas.

Merced a la intervención del director general de Agricultura y de los subsecretarios de Hacienda y Economía, la Junta Nacional del Crédito Agrícola acordó que se aplazase por breves días el procedimiento de apremio, para que los interesados puedan ingresar la tercera parte del préstamo recibido, concediéndoseles un año de prórroga para el pago de las otras dos terceras partes.

También se acordó que los gastos de esta operación sean por cuenta de la Diputación provincial.

## La sesión nocturna de las Cortes.

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión de la noche a las 11.50.

ARMASA, socialista, formula ruegos a diversos ministros.

ALVAREZ ANGULO pide al Gobierno que socorra a los damnificados por los temporales de Linares.

Consura al ministro de Gobernación por haber destituido al anterior gobernador de Jaén sin pretexto de que hacía propaganda socialista.

El ministro de GOBERNACION dice que no fué destituido por eso, sino por no encontrar otro medio para resolver la crisis de trabajo que ir casa por casa de los propietarios, obligándolos a contribuir con cantidades a dar trabajo a los obreros, fijando el propio gobernador los jornales.

Rechaza las inculpaciones que ha hecho el señor Alvarez Angulo contra la Guardia civil, que es digna—dice—de todos los elogios.

CORDERO interrumpe, sin que lleguen a oírse sus palabras.

MAURA: Su señoría, señor Cordero, siente obsesión por la Guardia civil, y es lástima, porque su señoría está llamado a ocupar altos puestos.

(Las risas en toda la Cámara impiden oír las últimas palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación.)

CORDERO: En Villanueva del Arzobispo disparó sin haber sido atacada.

MAURA: Los jueces decidirán.

UN DIPUTADO: Los jueces son todos monárquicos y falsean la verdad.

EL PRESIDENTE corta el incidente.

MARRACO anuncia una interpelación sobre las Confederaciones.

FRANCO dirige un ruego al ministro de la Gobernación para que se construyan otras Prisiones militares en Madrid, pues la de San Francisco es una verdadera mazmorra.

También se ocupa de los sucesos de Sevilla; pero lee unas cuartillas tan de prisa y con voz tan apagada, que no se le entiende.

GONZALEZ RAMOS dirige un ruego sobre obras públicas en Alicante. Dice que no pueden ir los alcaldes en las procesiones en funciones de autoridad, y señala el caso de cierto pueblo, que no nombra, cuyo alcalde asistió a una procesion con el bastón de mando, y diciendo repetidamente: "¡Yo soy el alcalde!" Además, persigue a los que no van a la iglesia, en cuya labor le ayuda el párroco.

El ministro de la GOBERNACION dice que el alcalde es el representante del Poder central y del pueblo, y que si acuerda el Ayuntamiento no tiene nada que ver con ello. En cuanto al párroco, el gobernador debe denunciarle a las autoridades eclesiásticas, y si no intervienen éstas, entonces será el momento de hacerlo.

## INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

POZA JUNCAL acusa a la Compañía de no haber admitido a unos huelguistas contra los cuales no hay acusación de actos de sabotaje. En cambio, ha admitido a otros que han estado incluso procesados.

Estima que la admisión de huelguistas no debe ser de la exclusiva competencia de la Compañía, sino de la Comisión que actúa bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones.

JUARRROS hace manifestaciones análogas. Dice que la Compañía está llena de empleados que colocó la Dictadura, y que son paniaguados de ésta.

El ministro de GOBERNACION dice que la huelga tuvo dos aspectos: uno de orden público, por su desarrollo violento, y otro, de carácter social. El primero se resolvió después de "mantener el principio de autoridad. Del segundo, yo no soy responsable de lo que haga la Compañía.

Propone que se designe una Comi-

Ordenes religiosas, y lo votaría sin inconveniente.

A esto, un diputado de la derecha que pasaba por allí contestó en forma un tanto airada, y estuvo a punto de producirse un violento incidente.

Uno de los elementos más moderados del Partido Radical decía que su grupo no se oponía por principios a la concesión del voto a la mujer. Entendía que ésta no estaba aún lo suficientemente preparada.

En otro grupo discutían los señores Marañón y Rico. El primero, partidario del voto femenino, decía al alcalde de Madrid que su argumento caía por su base, ya que entender que debía negarse el voto porque existía el pelizco de que la mujer votase a los elementos de la derecha, era negar el principio fundamental de la democracia.

Rico repuso a esto que no era ese su argumento, ya que él era partidario de negar el voto porque la mujer no había adquirido todavía plena personalidad jurídica.

## Anís UDALLA Coñac

## UNA INTERPELACION DE SALAZAR ALONSO

El diputado radical señor Salazar Alonso ha anunciado al ministro de Gobernación una interpelación sobre el Banco de Crédito Local.

Entiende que es una institución que se necesita conservar, pero a la vez fortalecer, por ser de gran utilidad para la buena marcha de las haciendas locales, tanto de los Ayuntamientos como de las Diputaciones.

Cree que esta entidad bancaria sería en estas circunstancias de una gran utilidad para resolver los problemas de trabajo planteados en todas partes.

## LOS SOCIALISTAS APOYARAN LA CANDIDATURA DE COSSIO

Esta noche se han reunido en el Congreso, presididos por el señor Besteiro, los catorce diputados socialistas por Madrid, que redactaron un manifiesto, en el que proponen la candidatura del ilustre pedagogo don Manuel Bartolomé Cossío.

Se acordó también no celebrar ningún acto de propaganda, para evitar que en ellos se promuevan incidentes por parte de los elementos extremistas.

## LAS RESPONSABILIDADES

LOS EX MINISTROS DE BERENGUER PODRAN SALIR DE ESPAÑA  
Madrid.—La Subcomisión de Jaca ha ido esta tarde a Prisiones Militares para comunicar a los generales Heredia y Dámaso Berenguer la denegación de la reforma del auto de procesamiento solicitada por ellos.

La Subcomisión ha autorizado al señor Argüelles, al igual que a los demás ministros del Gabinete Berenguer, para que puedan ausentarse de España.

Hoy amplió sus declaraciones el empleado de la Telefónica señor Yuste.

Han sido citados a declarar el diputado señor Pérez Madrigal y los señores Ricard, Barulo y Campos.

## DECLARA DON CARLOS BLANCO

A última hora ha prestado declaración ante la Comisión de responsabilidades el propio presidente de la misma, don Carlos Blanco. Su dimisión ha sido presentada a la Cámara, que será la que decida en definitiva. Después del señor Blanco comenzó a declarar el general don Luis Bermúdez de Castro, que era subsecretario de Guerra al advenimiento de la Dictadura.

Parece que manifestó que la noticia del golpe de Estado se conocía en otros Centros oficiales lo mismo que pudiera saberse en el Ministerio de la Guerra.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

GRAVE COLISION  
Córdoba. Dicen de Poroblanco que esta tarde hubo una colisión entre los huelguistas y la Benemerita.

Resultado herido por una pedrada en la cara el oficial señor Varona.

También resultaron heridos Josefa Escrivano, con un balazo en el muslo izquierdo, muy grave; Guillermo Cabrera, con un balazo en una mano y otro en el muslo, y José Fernández, con una herida en el cráneo, pronóstico reservado.

Se han efectuado muchas detenciones. La Benemerita patrulla por las calles.

## INTENTO DE CORTAR LAS COMUNICACIONES

Ciudad Real.—En el Campo de Criptana, un grupo de cincuenta obreros intentó apoderarse de la Central telefónica, para impedir que los patronos pudieran comunicar con el gobernador y las autoridades y dar cuenta de que se había declarado la huelga general.

Los obreros intervinieron los aparatos de los locutorios; pero no pudieron impedir que las telefonistas avisaran al cuartel de la Guardia civil, de donde se destacó una pareja, a cuya presencia los revoltosos abandonaron el edificio.

Han legado más fuerzas de la Guardia civil, que patrulla por las calles y custodia la Central telefónica.

## HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES

Málaga.—Se han resuelto los conflictos de los ramos de canteros, yeseros, albañiles y carpinteros.

Se han declarado en huelga los conductores de autobuses y los obreros tranviarios.

Al pasar a cargo de la cárcel un autobús del servicio de la Alameda, un grupo de huelguistas obligó a apearse a los viajeros.

Después volcaron el coche y le prendieron fuego, quedando destruido por completo.

La Policía busca a los autores del hecho, que han sido reconocidos por el conductor del autobús.

Reunión del Cabildo de Toledo.  
Toledo.—Hoy se reunió en la Sala Capitular el Cabildo de la Catedral primada, para conocer el comunicado enviado por el nuncio en que se da cuenta de la renuncia del cardenal Segura.

El Cabildo se hizo cargo inmediatamente de la jurisdicción diocesana hasta la elección de vicario capitular, conforme a Derecho, y acordó celebrar mañana otra reunión en la que fijará la fecha de elección del nuevo vicario capitular.

Acto seguido, el arcipreste de la capital, don Valentín Covisa, en funciones de presidente del Cabildo, por ausencia del dean, doctor Polo Benito, se dirigió al palacio arzobispal, para incautarse de los sellos episcopales.

## La fiesta nacional.

## CORRIDA DE TOROS EN MADRID

Madrid.—Se lidián cuatro de Corbalea, uno de Angoso y uno de Terrones.

Primero.—Félix es ovacionado al banderillar.

Muletea sin lucimiento alguno y termina de un pinchazo y una estocada.

Segundo.—Manolo Bienvenida comienza la faena por bajo.

Luego da una natural, al que liga el de pecho.

Sigue valiente, pero sin conseguir lucirse.

Atiza un pinchazo, y el puntillero remata.

Tercero.—Pepe Bienvenida hace una faena vulgar, con pasas por bajo y en redondo.

Termina de un pinchazo y una estocada perpendicular.

Cuarto.—Félix torea por la cara, muy movido.

Da una estocada y media delantera.

Quinto.—Manolo Bienvenida inicia la faena con un pase hincadas las dos rodillas en tierra.

Intenta torear al natural, pero no lo consigue.

La faena es valiente y dominadora. Mata de un pinchazo, media estocada y un descabello. (Gran ovación y petición de oreja.)

Sexto.—Pepito Bienvenida hace una faena valiente.

Da cinco pinchazos y una estocada.

## DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hgado e Intestinos.—Nutrición.  
Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

## DE BARCELONA

### ACTO INTERRUPTO

Barcelona.—Esta mañana, durante el acto de inauguración del curso académico, los estudiantes promovieron tan frecuentes y ruidosos escándalos, que tuvo que suspenderse el acto.

En la plaza de la Universidad se reprodujeron los alborotos entre los estudiantes de una y otra tendencia.

## El conflicto entre China y Japón.

### CUATROCIENTOS COREANOS ASESIONADOS

Tokio.—Los periódicos japoneses anuncian que han sido asesinados cuatrocientos coreanos en Paku.

Por otra parte, se sabe que en una aldea cercana a Tien Tsin han sido asesinados por los chinos veinte coreanos, habiendo incendiado los agresores 17 casas.

### UN COMBATE

Tokio.—Comunican de Chang Chung que ayer mañana se libró un encarnizado combate en Chiang Hiang, entre japoneses y unos tres mil chinos.

Estos fueron rechazados por los nipones, que tuvieron tres muertos y varios heridos.

## OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### CONFLICTOS DE FRONTERA

Buenos Aires.—Telegramas de Prensa que no han tenido todavía confirmación, dan la noticia de la incursión de tropas bolivianas en territorio de la República Argentina, cerca de Cenillón.

### LOS MINEROS ALEMANES

Berlín.—El ministro de Trabajo del Reich ha declarado obligatoria la sentencia dictada por la Comisión de arbitraje, por la cual se reducen en siete por ciento los salarios de los mineros de la cuenca del Ruhr.

Al mismo tiempo que ha tomado esta decisión, el ministro de Trabajo ha exceptuado a los mineros de la citada cuenca, así como a sus patronos, del pago de las contribuciones que venían satisfaciendo con cargo a la cuenta del seguro contra el paro.

## EL MERCADO MONETARIO ALEMÁN

Berlín.—Se evalúa en más de cien millones de marcos el total de divisas de que ha tenido que deshacerse el Reichsbank durante la semana pasada para hacer frente a las necesidades del mercado monetario.

## EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO INGLÉS

Londres.—El déficit del presupuesto durante el semestre del año financiero actual se eleva a la cantidad de 118.776.665 libras esterlinas.

## EL ATENTADO CONTRA EL REY ZOGU

Ried.—En el proceso contra los dos principales autores del atentado de que fué víctima el rey Zogu de Albania, a acusación culpa al acusado llamado Geshhi de delito de asesinato.

NOTAS LOCALES

EL DIA Otra jornada más de este otoño, que empezó prometedor y que ya se ha tornado voluble y cruel. Una sesión municipal que permitió resolver numerosos asuntos de trámite; pero, despachados esos dictámenes, que ya vienen perfectamente documentados por la labor depuradora de las Comisiones cardinales, se entró en el período de interpellaciones y ruegos, siendo la más interesante de aquellas la que giró en torno de ese pretendido y justificado aumento de sueldos y jornales a los empleados del Municipio. Parece ser— así se desprendió del debate— que existe un excelente buen deseo para conceder ese aumento, aun cuando éste represente un renglón muy importante en el capítulo de gastos; pero lo que se estudia es una reorganización que permita— si es preciso con reducción de otras cargas— conceder, con el menor quebranto para los intereses municipales, el mayor aumento en los jornales. Un poco de paciencia, muy poco, pues la resolución está al caer.

Fue nota interesante en la vida de la ciudad el que la lotería nos ofreciese un millón— de miles de duros— treinta y dos mil, entre la capital y la provincia—, que, bien repartidos, harían la felicidad de numerosas familias, para las que el próximo invierno ya será menos pavoroso de lo que temían. ¡Que siga la racha!

El alcalde— haciendo honor a un simpático gesto— elogió, como se merece, el rasgo de la Cámara de la Propiedad en favor de los obreros sin trabajo, y el gobernador, ya libre de las preocupaciones de ánimo en que le sumió la pasada huelga, se dispone a resolver el laudo de la Standard. Y es de esperar, teniendo en cuenta cómo se desenvolvió este conflicto, que el acierto ilumine su decisión.

La acostumbrada inauguración del curso académico, con la innovación de declararle abierto "en nombre del Gobierno de la República". Y... no hubo más.

RECONOCIMIENTO A LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

Entrada la Alcaldía del acuerdo publicado por la Cámara de la Propiedad recomendando a los propietarios que hagan renuncia de la rebaja que, en concepto de devolución, les correspondía percibir como abonados del Abastecimiento de Aguas, con motivo de la sequía de octubre de 1928, con el fin de que el importe de la reclamación se sume a la suscripción pro obreros sin trabajo, hace público su reconocimiento a dicha entidad y a todos y cada uno de los miembros que la integran, y en gracia al fin a que se dedica la deducción del 5 por 100 de las facturas de los abonados, ruega encarecidamente al vecindario preste a la iniciativa el apoyo que merece, haciendo también renuncia de las pequeñas participaciones que por el expresado concepto pudieran corresponderle.

EN HONOR DE LA PATRONA DE LEÓN

El centro Hogar Leonés invita a sus asociados y a cuantos leoneses residen en esta a los actos que, con motivo de la festividad de la Patrona de León, se celebrarán el próximo domingo, día 4. A las diez y media de la mañana se celebrará una solemne misa cantada, con sermón, dedicado a la Virgen del Camino, a cargo de un elocuente orador sagrado, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía). A la una de la tarde se celebrará un banquete en el Hotel Castilla, del Sardinero, para asistir al cual deben recogerse las oportunas tarjetas, al precio de ocho pesetas, en la Secretaría del Hogar Leonés, Carbajal, 14, primero, antes de la una de la tarde de hoy, viernes.

Desde las cinco de la tarde en adelante se celebrará un baile, que promete estar animadísimo, en el salón del citado Hotel Castilla. Entre los numerosos leoneses residentes en esta reina gran animación para asistir a esta fiesta.

NUOVA JUNTA DE LOS PERITOS INDUSTRIALES

En los salones de la Escuela Industrial se ha reunido en junta general la Asociación de Peritos Industriales. Se sometió a votación la nueva Junta directiva, y, dado el prestigio de que gozan entre sus compañeros, fueron elegidos por unanimidad: para presidente, Félix Astigarra; vicepresidente, Pedro Escarza; secretario, Manuel Calzada; vicepresidente, señor Polidura; contador, señor Bravo; tesorero, señor Cruz Cuervo, y vocales, señores Jiménez, Salvaje, San Juan y Osorio. Después se trataron en líneas generales las normas a seguir, girando principalmente en torno de conseguir unas disposiciones que determinen las facultades de los peritos industriales, ya que a todos los títulos el Estado tiene concedidas atribuciones, menos a esta carrera, que carece de ellas. Todos los peritos deben asociarse, para alentar y conseguir estas muy justas aspiraciones.

ACERCA DE UNA PETICION DEL MUNICIPIO SANTANDERINO

El señor Rivero recibió ayer noticias del ministro de Instrucción pública dándole cuenta de haber tomado con interés la petición del Municipio santanderino para que se ceda al Museo municipal un valioso cuadro que dejó en depósito una señora fallecida abintestato, y que correspondía, por tanto, pasar a poder del Estado. En dicha comunicación el ministro anuncia que actualmente se procede, por la Comisión correspondiente, a la tasación de aquél, y que después se verá la forma de complacer al Ayuntamiento santanderino.

También nos dijo el alcalde que mañana, sábado, regresará de Pedrosa la colonia infantil que fue a aquel Sanatorio por cuenta del Municipio, y que, por tanto, las familias de los niños

deberán encontrarse a las cinco de la tarde en el muelle embarcadero, para hacerse cargo de aquéllos.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR

El gobernador civil recibió ayer las visitas de los señores don Anastasio Holguín, don Luis Ramos, secretario de la Sociedad Obrera de Empleados de la Plaza de Toros, Comisión del Magisterio del cursillo de opositores del 28, Comisión de detallistas de carbones, presidente de la Audiencia y fiscal de la Audiencia territorial de Burgos y otras personas.

NOMBRAMIENTOS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se ha recibido el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Valderredible, cargo que ha desempeñado durante muchos años don Nicolás Bustamante, a nombre de don Miguel de Amilivia Machimbarrena. El designado es opositor aprobado de primera categoría, pertenece al Cuerpo de Secretariado y ha sido nombrado en propiedad.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial tercero de este Gobierno civil, para el que ha sido designado recientemente, don Tomás Gareñ de la Cámara, hermano del ingeniero del mismo apellido.

EL ASUNTO SOCIAL DE LA STANDARD

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que, a causa de los pasados sucesos, no le había sido posible ocuparse, con la atención y el interés que hubiera deseado, del asunto de la Standard.

Como es sabido, se convino que, en el caso de que para el día 20 del pasado septiembre no se hubiese designado el Comité paritario definitivo para resolver la concesión de unos aumentos a determinados empleados, fuese sometida la cuestión a resolución definitiva del gobernador civil.

Hoy mismo— dijo el señor Semprún— comenzaré a estudiar ese asunto y a preparar la decisión.

LA ADMISION DE OBREROS EN LAS ROZAS

También nos informó el gobernador civil de que se va aumentando progresivamente y paulatinamente la admisión de obreros en Las Rozas.

—Serán admitidos todos?— preguntó un periodista.

—Ese es el propósito— repuso el representante del Gobierno—; pero habrá que atemperarse a las disponibilidades económicas que existan.

—¿Qué número de obreros trabajan actualmente?

—Lo desconozco con exactitud; pero supongo que pasarán de setenta.

LOS DESCARGADORES DE CARBON EN EL DEPOSITO DEL NORTE

Nos dió a conocer el gobernador civil un pequeño incidente registrado en el depósito de carbón que la Compañía del Norte tiene en Cajo.

Ha sido causa de aquel incidente una diferencia respecto a la admisión de personal registrada con el nuevo contratista; pero el conflicto ha quedado solucionado con la admisión de todo el personal y con la promesa de que, en el plazo de un mes, serán estudiadas por el nuevo contratista las peticiones de mejora que hace algún tiempo presentaron aquellos trabajadores, y cuyo estudio se demoró por la circunstancia de ser reemplazado el encargado de la contrata.

UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Se ha preparado para hoy una reunión en el Gobierno civil, reunión a la que concurrirá una representación de la Federación Local de Sindicatos.

En la reunión se tratará de algunos asuntos de carácter social planteados por los obreros, afectos a aquel organismo, que trabajan en las obras de modificación del edificio en que estuvo antiguamente instalado el Gobierno civil.

LA SUSCRIPCION PRO TRAINERAS

Nuevas cantidades recaudadas por el Gremio de Pescadores con destino a la adquisición de dos traineras:

- Florentino Toca, 2 pesetas; Matías Mowinkel, 50; El Uno, 0,50; El Otro, 1; Luis Gutiérrez, 2; Banco Hispano-Americano, 100; Isidro Mateo González, 5; Enrique Camino, 25; Ruperto Arrarte, 25; Gabriel R. de la Parra, 25; Fernando Bolívar, 40; Fernando de la Peña, 10; Luis Montero de Espinosa, 10; Alfredo Lago, 10; Andrés González, 2; Antonio Ayuso, 5; Antonio Martín, 2; M. V., 3. Total, 287,50 pesetas.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.



RINCONES MONTAÑESES. — Santillana del Mar. — Una calle. (Foto Samol.)

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Se estudia con todo interés la concesión de aumento de sueldo y jornal a los empleados y obreros municipales.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y con asistencia de los concejales señores Vayas, García, Ramos, Vergara, Campaño, Ontavilla, Falagán, Conde, Leiza, Méndez Jerez, González, Castillo, Villa, Ringelke, Cimiano, Herón, Bustamante Hereñe, Campos Corpas, Palacios, Villegas, Jorrín y Rivero Gil.

Por el secretario, señor Bustamante, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se da lectura de una invitación del Ayuntamiento de Madrid para que se concurre a la asamblea que se va a celebrar en la capital de la República los días 8, 9 y 10 de octubre, y en la que se va a tratar del problema, cada día más agudizado, de la crisis por falta de trabajo, así como de la situación económica del país, con el fin de adoptar y proponer al Gobierno las soluciones que se estimen conducentes a esos problemas nacionales.

Para esta Comisión se designa al alcalde, Ringelke y Villegas.

También se acuerda, después de breve discusión, que el señor Ruiz Rebollo y un representante de la minoría radical-socialista se agreguen a aquella Comisión y concurren a la asamblea de la Unión de Municipios Españoles para celebrar entre los días 11 y 18 del corriente, en la capital de España.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO ORDINARIO

Personal.— Se conceden las licencias que solicitan a los empleados don Mariano Pérez, don Isidro Saturnino Ripoll, don José María Bocaterra, don Acisclo Salán Durante, don Angel Martínez Martínez, don Julio Gómez y Gómez, don Jesús de la Bodega y Ortiz, don Bienvenido Pacheco, don Domingo Martínez González, don José González y don Mariano López.

Se concede a don Alberto Espinosa una diferencia de sueldo, y a varios empleados anticipos reintegrables, que solicitan.

Ponencia de Hacienda.— Se aprueba el informe de la Comisión en el asunto referente al reintegro de una indemnización con motivo de la condena de que fué objeto el empleado don Manuel Lia-

no; se aprueba la asignación parcial fijada a este Ayuntamiento a los efectos de arbitrio sobre el producto neto de las Compañías de Alcoholes, Electrica de Viesgo y Electricidad y Gas Lebon; se rectifica la matrícula de arbitrio sobre alcantarillado del presente ejercicio; vuelve a la Comisión la propuesta concediendo pensiones de gracia a los compañeros de los funcionarios que fallezcan en accidente del trabajo y no tuvieran derecho; se determina la cuota de inquilinato de don Rafael Carvajal, y se desestiman las reclamaciones formuladas acerca del arbitrio de plus valía por don Joaquín Diestro y doña Isidora Linacero.

Ponencia de Obras.— Se aprueba la moción de don Agustín Ontavilla proponiendo se instale la tubería necesaria para surtir de agua de La Molina a la fuente y lavadero de la bajada de El Caleruco, y se autoriza a don Antonio Toca, para disponer tres miradores en Gravina, 11; a don Pedro García, para levantar una bohardilla en la travesía de San Simón, 2.

Ponencia de Policía.— Se autoriza a don Julio Panojo la apertura de un puesto en el paseo de Pereda, 34; a don Manuel Liaño, para continuar con un bar en la cuesta de la Alalaya, 13; a doña Teresa Albelda, para la apertura de un puesto de frutas en Rincón, 13; a don Faustino Fuentes, para colocar un letrero luminoso en Puerta la Sierra, 4; a don Alejandro Maté, para trasladar una ebanistería a Perines, 4; a don Eloy Tejera, para tomar en traspaso un puesto en Sol, 3; a doña Bibiana Lavín, para dedicarse al arreglo de sombreros, en San Francisco, 21; a don Francisco A. Trueta, para la apertura de un puesto en el Sardinero; a don Alfredo Galiana, para establecer varios puestos de turrón; a don Serafín Llana, para ceder un panteón a don Regino López del Rivero; se concede una sepultura a la familia de don Joaquín Bárbara, y se deniega a doña María Martín el traspaso de un figón en San Martín, 7.

Ponencia de Instrucción.— Después de intervenir los señores Ontavilla, Falagán, Ramos y Campos Corpas, se acuerda aceptar una propuesta para la instalación de escuelas de niños y niñas en los lugares de Monte y San Román, y se acuerda también adherirse a la petición del Ayuntamiento de Palma para que no se reduzcan las facultades de los Municipios en cuestiones de Enseñanza.

Ponencia de Beneficencia.— Quedan sobre la mesa las tarifas que deben regir para la asistencia de los médicos de la Casa de Socorro.

Ponencia de Ensancho.— Se aprueba: el proyecto y presupuesto para la construcción de una alcantarilla en la Peña del Cuervo; se autoriza a don Valentín Ruiz para construir una casa de familia en el paseo de Sánchez de Porrua, y se acuerda también devolver a don Francisco J. Arroyo una cantidad que satisfizo de más en concepto de arbitrios de construcción.

Sobre la mesa.— Se declara obligado a contribuir un solar sin edificar, radicante en la calle de la Concordia.

LECTURA DE PROPOSICIONES El alcalde propone que se provea, mediante oposición, una plaza de nueva creación, y que se denomina "Jefe de máquinas con motores de explosión". Otra proposición de don Luis Ruiz para que se instale una lámpara de 50 bujías en la calle de San Roque, entre huertas, cuyo vecindario está expuesto a atracos personales y a robos en sus viviendas, a pesar del celo que presta la Guardia municipal. Otra de don Valentín Falagán proponiendo que, por hallarse sin luz eléctrica todos los vecinos del barrio de Corvanera, de lugar de Monte, pide una subvención por una sola vez en favor de aquel vecindario.

INTERPELLACIONES Y RUEGOS El señor alcalde da cuenta del acta celebrado en Ciudad, ya conocido por referencias periodísticas, cuya importancia ensalza.

El señor Jorrín se lamenta de que el señor Ruiz Rebollo, al hablar de los diputados por Santander, omitiese a los agrarios, y en nombre de éstos dice que se encuentran, lo mismo que la minoría monárquica, a disposición del pueblo de Santander para cuanto afecte a este transcendental problema. Los señores Pérez y Campaño contestan al señor Jorrín diciendo cuál fué, según ellos escucharon, la forma en

que se expresó el señor Ruiz Rebollo, que se refirió a todos los representantes en Cortes de Santander, y especialmente los de la conjunción republicano-socialista.

El señor Jerez recuerda una proposición presentada en 15 de agosto pidiendo posibles aumentos a los empleados, especialmente a los subalternos, y se duele de que el asunto no haya sido resuelto todavía.

Le contesta el señor Leiza en nombre de la Comisión, explicando minuciosamente los trabajos realizados por ésta, que se encuentra, según declara, animada de un excelente deseo de atender, en lo posible, a esas justas aspiraciones de todos los empleados municipales. Descubre cómo está el asunto en la Comisión, y anuncia que en la sesión que dicha Comisión celebre el próximo sábado, quedará el asunto probablemente resuelto.

Intervienen los señores Conde, Vergara, Jerez y Pérez, y rectifican algunos de ellos.

LA LOCA FORTUNA, EN SANTANDER

Corresponden a la capital y la provincia más de 32.000 duros.

Ya hacía mucho tiempo que Santander no cogía ni siquiera un pellizco de la Lotería nacional. Desde los días en que solía tocar algo aquí hasta estos otros en que no toca nada han pasado muchos años, tantos, que ya se han casi perdido en la nebulosa noche de los tiempos.

Por eso, al esparcirse por Santander el agradable rumor de que habían correspondido a la ciudad en este sorteo varios premios de importancia, se nos ensanchó el corazón suponiendo que la suerte cambiaba de rumbo.

Pero luego todo se desvaneció: de los miles de duros que decían que habían caído en Santander, sólo quedaron de verdad doce mil, que buena falta nos hacen. Es decir, algo más de doce mil, si se tiene en cuenta que también ha correspondido a la ciudad un premio de 1.500 pesetas, amén de los simpatísimos de la "pedrea".

Los demás se habían marchado a la provincia, en vista de que aquí no los quería nadie. La mala suerte nos había hecho "moscas", y cuando la hija de la Tana llevó a muchos los décimos del 10.169 que habían de obtener la categoría del gordo, no los quiso nadie.

—Ande, hombre, llevémoslo, que le van a tocar.

Y como si dijera misa.

En vista de esto, la vendedora, que lo es de la administración del "Gato Negro", establecida en el palacio del Club de Regatas, se fué con los décimos a recorrer algunos pueblos de la provincia, y entre ellos Puente Viego, donde cree que los ha dejado en manos de algunos bañistas enfermos del corazón, que, al saber ahora su buena suerte, se han

Al hacerlo el señor Pérez, dice que se está haciendo de este asunto una plataforma política, pretendiendo amenazar con conflictos, y previene a todos para que se fijen en la responsabilidad en que pudieran incurrir. Afirma que la Comisión está en contacto con los empleados; pero que es preciso tiempo para realizar esa labor de reorganización que se pretende, y que no debe demorarse.

Hay una declaración concreta del señor Leiza, anunciando que la Comisión procurará que en la próxima semana desglose el proyecto de reorganización, ver si es posible conceder el aumento al personal subalterno, incluso el pago de la fijación de la fecha desde la cual podrán percibirlo. El alcalde hace unas consideraciones respecto a la situación actual del Ayuntamiento, que en el orden económico es bastante crítica, por cierto, y dice a los concejales que antes de fijarse en las cifras que figuran en los presupuestos deben tener presente que se han hecho dos transferencias para dar trabajo, que algunas de aquellas partidas no responden a la realidad.

Se conviene en que esta cuestión se estudie con el mayor cariño, y se traiga lo más rápidamente posible a la resolución del Ayuntamiento.

El señor Falagán se duele de la lentitud que tienen las proposiciones en las Comisiones y en los Negociados, y pide que se estudien con asiduidad y se resuelvan rápidamente.

El señor García se ocupa del asunto del agua de La Reyerta, informándole al alcalde del estado en que se encuentra la cuestión, haciendo el señor Rivero en la misma forma que lo hizo ayer, ante los periodistas, por lo cual el asunto es ya conocido de los lectores.

El señor Vayas pide al alcalde que se resuelvan algunos expedientes que se encuentran incomprendiblemente detenidos en las oficinas de Obras públicas, y que tienen excepcional importancia para Santander.

El señor Conde se ocupa de algunas necesidades urbanas que existen en la bajada de Polio y el lugar de Gueto, señalándolo detenidamente y pidiendo una solución rápida.

El señor Ramos Martínez da cuenta de la asamblea pesquera celebrada en Llanes, y a la que llevó la representación del Municipio, quedando el Ayuntamiento enterado de la intervención de dicho concejal, y acordando apoyar a la clase pescadora en sus justas demandas.

Y a las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

José Pedraja Polanco Corazón y pulmones. Medicina general Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, NUM. 21.

Sociedad Fomento de Caza y Pesca. II EXPOSICION CANINA

El próximo domingo se celebrará la Exposición organizada por esta entidad, que hubo de suspenderse por causas ajenas a su voluntad. Esta segunda manifestación canina ha sido acogida entre los aficionados con inusitado interés, habiéndose inscripto propietarios de toda la provincia.

La lista de parte de los que lo han hecho hasta ayer es grande, figurando entre ellos los perros ejemplares, que llamarán seguramente la atención del público: Don Antonio Villa, don Francisco Fons, don Florencio Fernández, don José María Lavín, don Lorenzo Fuenteilla, don Luis Suárez, don Jesús Higuera, don José Alonso de Celada, don Mariano Callejo, don Luis Suárez, don Jesús Ibáñez, don Clemente Velarde, don Saturnino Alonso, don Joaquín Tallón, don Gonzalo Pereda, don Alfredo Gutiérrez, don Julio Casal, don Pedro de la Torre, don Francisco Quintana, la Torre, don Manuel Sáinz Peral, don Luis de Corcho, don Fernando Torre, don Buenaventura Muñoz, don Antonio Cabanzón, don Mariano Giribet, don Román, don Enrique Albelo, don Isidoro Sierra y don Delfín Olivares.

Ateneo de Santander SECCION DE MUSICA

Mañana, sábado, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar el anunciado concierto de violín y piano a cargo de los notables y renombrados artistas Odón Soto y Carmen Martingil.

Desde hoy tendrán los socios a su disposición la invitación de señores en la Conserjería de la Sociedad.

SASTRERIA ORDUÑA ELEGANCIA Y ECONOMIA SAN FRANCISCO, 21, 1.º

VITAMINA REBEGO DE LOS PICOS DE EUROPA del farmacéutico J. Jusú (raquitismo, anemia, neurastenia, debilidad, etc.) Depósito: Pérez del Molino, Santander, y Madrid, Carretas, 12.

Afi-tol Líquido para AFEITARSE sin agua, jabón ni brocha. Lo más RÁPIDO, COMODO e HIGIENICO Fidase en PROGUERIAS y PERFUMERIAS

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 1931

PREMIADO CON 100.000 PESETAS

10.169.-SANTANDER. PREMIADO CON 60.000 PESETAS 3.282.-SANTANDER. PREMIADO CON 30.000 PESETAS 1.807.-Madrid. PREMIADO CON 25.000 PESETAS 32.502.-Granada. PREMIADOS CON 1.500 PESETAS 14.045.-SANTANDER. 35.594.-Zamora. 12.669.-Bilbao. 16.729.-Gijón. 3.273.-Avila. 36.127.-Sevilla. 38.847.-Huelva. 16.335.-Granada. 39.882.-Madrid. 20.483.-San Sebastián. 15.573.-Madrid. 30.610.-Almería. 33.132.-La Coruña. 13.042.-Madrid. 8.813.-Bilbao.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

CENTENA 073 526 950 165 509 136 153 796 223 528 491 517 750 361 304 877 594 186 653 804 289 521 964 394 732 567 015 212 190 169 904 708 450 231 906 373

MIL

473 594 293 154 184 556 360 483 472 981 966 456 257 995 852 729 396 964 280 777 275 348 421 153 193 684 557 638 033 009 949 484 582 776 706 552 231 589 788 249 969 222 498 466 005 140 243 431 161 461

DOS MIL

028 109 228 607 468 997 807 584 452 667 241 401 168 493 617 469 879 756 612 874 200 104 167 478 748 650 217 309 847 675 062 630 596 355 961 256 544 010 854 213 825 806

TRES MIL

661 768 706 698 430 967 960 043 263 883 593 876 526 718 529 854 463 680 644 835 397 536 916 896 588 954 872 406 972 412 649 906 271

CUATRO MIL

484 991 496 636 764 274 708 238 790 273 431 850 538 070 678 172 730 191 540 773 116 670 739 209 246 952 690 414 947 991 816 631 030 189 585 691 249 907 933 252 017 846 468 857 823 931 618 077 311 004 568 814 413 190 854 079 302 679

CINCO MIL

515 992 376 560 644 810 116 194 830 816 550 746 446 463 680 327 586 378

SEIS MIL

750 458 113 594 206 507 681 293 012 360 866 541 996 621 207 593 997 136 755 117 539 363 720 576 500 264 439 059 938 238 869 115 736 888 748 934 311

SIETE MIL

596 691 688 433 957 018 323 460 983 409 848 678 241 483 488 679 207 027 818 545 990 378 192 340 766 679 747 117 528 655 279 955 377 567 831 097 404 694 273 992 700 838 026 205 823 686

OCHO MIL

819 808 415 212 077 526 397 369 569 622 308 904 223 890 732 964 039 275 801 905 091 776 672 818 766 590 704 851 796 521 787

NOVE MIL

808 709 301 760 312 032 408 629 302 713 466 794 705 104 925 888 162 268 163 452 561 428 790 687 025 768 477 050 699 708 404 374 776 274 594 544 616 716 839 135 456 961 789 320 961 206 992 984

DIEZ MIL

042 248 765 092 039 311 577 974 751 217 564 544 936 942 603 874 180 982 780 690 368 153 886 106 599 416 071 977 749 590 043 463 128 670 184 677 342 407 355 916 368 715 798 670 680

ONCE MIL

420 369 534 686 202 352 679 698 101 636 851 509 287 538 057 897 749 903 163 452 450 730 388 188 626 581 051 312 414 994 170 376 886 282 263 540 607 966

DOCE MIL

155 622 729 852 761 677 660 120 108 464 783 772 806 160 477 583 259 993 639 042 344 096 080 600 844 161 996 320 724 648 409 784 505 917 681

TRECE MIL

272 833 317 390 768 118 705 616 551 475 368 178 420 502 015 937 556 562 305 622 328 315 292 627 968 945 859 083 256 366 370 016

GATORCE MIL

609 623 697 541 904 481 854 999 995 147 476 228 503 594 070 638 469 363 733 895 369 316 649 662 796 230 880 062 016 429 801 331 667 028 484 950 360 762 612 612

QUINCE MIL

854 400 510 248 299 293 144 601 291 913 594 692 397 495 184 192 145 674 497 523 090 554 918 262 610 868 276 942 318 806 147 169 184 087

SESENTA MIL

684 256 859 249 487 137 152 701 475 767 893 636 006 554 196 502 067 159 288 347 689 947 244 406 417 909 737 653 062 886 039 217 794 986 467 604 865 329 969

SESENTA Y SEIS MIL

694 285 854 710 453 193 640 447 111 858 240 901 827 972 464 932 675 133 073 877 752 288 600 181 670 084 124 790 474 768 685 366 093 877 317 104 251 069 345 734 749 594

DIECIOCHO MIL

282 669 243 287 031 934 277 060 689 116 457 125 192 890 142 637 884 346 175 407 440 569 141 051 160 894 079 534 996 146 860 734 249 420

DIECINUEVE MIL

138 830 577 368 348 658 498 409 119 343 578 606 364 647 403 729 243 160 672 529 214 670 453 721 631 691 677 067 960 991 845 824 993 312 079 896 745 962 279 334

VEINTE MIL

469 671 561 883 584 548 498 428 968 997 736 999 791 122 449 915 966 167 767 340 925 564 217 626 735 922 565 644 771 639 750 280 370 193 711 865 534 108 754

VEINTIUN MIL

706 058 303 969 089 353 487 709 402 650 744 016 039 102 125 108 717 045 168 619 940 569 372 728 034 862 418 421 817 661 884 486 470 250 119 649 069 396 954

VEINTIDOS MIL

278 672 910 421 735 317 647 430 722 796 671 631 472 416 314 238 504 082 806 538 093 942 474 143 543 918 516 038 485 838 018 633 272 961 191 369 106 142 555 172 982 973 872

VEINTITRES MIL

043 134 264 034 308 710 994 606 401 909 101 670 014 259 850 925 305 142 640 927 121 722 078 742 458 876 286 371 506 069 323 533 125 869 082 629 557 829 642

VEINTICUATRO MIL

187 333 194 232 351 279 514 775 429 286 914 483 322 631 706 713 692 403 583 481 262 337 170 435 030 460 420 504 005 169 000 196 760 732

VEINTICINCO MIL

193 143 945 455 999 892 466 628 245 897 042 573 598 199 570 833 368 430 871 046 453 555 072 459 921 171 995 868 212 030

VEINTISEIS MIL

872 683 197 058 002 397 908 875 232 341 772 402 855 905 699 614 634 540 347 825 991 442 594 615 600 407 729 877 796

VEINTISIETE MIL

380 806 075 949 034 894 066 587 281 802 681 900 393 143 596 230 392 242 351 758 601 906 646 757 798 260 787 432 214 067

VEINTIOCHO MIL

788 900 876 384 909 344 021 648 129 964 990 322 950 425 808 807 355 871 929 666 600 401 036 632 343 331 225 553 272 532 847 050 534 157 039 153 079 152 676 361 915 037 947 104 938 696 446

VEINTINUEVE MIL

547 832 288 653 531 774 799 092 167 074 455 994 901 627 696 304 101 689 285 026 756 388 582 499 690 136 251 845 999 514 505 728

TREINTA MIL

676 276 069 557 731 138 139 346 067 879 182 324 348 606 135 088 600 618 941 655 592 451 013 312 369 355 998 432 222 407 370 445 285 202 536 878 738 935 926 060 650

TREINTA Y UN MIL

332 561 393 137 143 842 213 138 017 214 554 037 473 480 540 216 455 329 281 944 514 348 990 811 702 608 293 422 961 191 730 982 734 060 729 583 615 955 592 746 598 937 105 049 042 968 081 111 533

TREINTA Y DOS MIL

573 056 679 412 166 036 569 944 057 384 071 453 750 663 295 802 976 432 394 507 396 792 043 147 501 173 307 996 927 226 076 394 704 775 939 162 894

TREINTA Y TRES MIL

896 973 272 220 460 134 174 475 339 322 626 309 355 870 763 361 751 043 365 078 026 591 636 598 265 533 639 190 883 661 684 168 461

TREINTA Y CUATRO MIL

323 918 200 737 853 739 898 459 007 774 927 429 127 677 414 651 893 594 904 586 962 634 660 075 618 463 772 974 293 020 867 227 661 538 658 053 113 563 251 534 807 817 212 289 279 515 749

TREINTA Y CINCO MIL

745 853 984 703 677 239 162 003 276 188 119 334 256 475 951 155 959 366 025 685 986 798 982 042 715 494 523 301 734 740 898 977 559 631 924 354 544 322 310 197 627

TREINTA Y SEIS MIL

306 816 674 134 745 892 211 123 414 642 118 904 367 426 245 358 303 544 104 331 215 873 581 219 450 474 680 195 536 441 530 507 453 754 831 044 759 831 362 670 020 689 168 227 778

TREINTA Y SIETE MIL

211 908 243 737 516 133 745 214 969 503 895 949 749 124 584 160 499 936 138 191 717 814 304 980 174 215 277 605 235 313 013 014 052 937 651 072 665 587 345 277 857 279

TREINTA Y OCHO MIL

430 013 604 638 977 984 157 251 668 332 827 217 304 133 350 517 888 505 806 195 084 072 665 587 345 577 279 047 624 063 657 912 859 450 880 245 834 743 122 943 564 407 496 160 953 588 932

TREINTA Y NUEVE MIL

452 966 230 773 027 273 804 141 820 220 405 427 448 411 373 805 889 068 762 833 674 114 906 949 351 749 283 296 866 588 648 697 993 843 339 559 861 086 170 314 732 216

CUARENTA MIL

963 934 219 121 012 140 969 461 720 454 551 184 038 797 459 742 105 579 154 949 375 039 369 557 290 180 057 706 726 263 427 089 294 733 352 855 446 176 843 290 233 124 034 256 901 074 238 650 918 171 225 416 245 848

CUARENTA Y UN MIL

196 621 776 013 983 849 973 616 285 905 195 513 696 124 247 331 878 099 825 342 443 136 774 775 239 815 956 497 754 110 192 298 879 480 546 063 964 333 414 699 851 694 272 694 581 158 228 268 569 232 051 873 481 133 661 776 088 431 739 236 095 054 314 862 869 744 121 194 347 967 156 512 595 421 758 566 808

Confitería MONCO

BECEDO, 7 Prueben el dulce de membrillo y manzana fabricado en esta Casa. TODOS LOS DIAS: Agujas de jamón y ternera y mediansoches. Especialidad en artículos para desayuno y meriendas. HOY: Bartolillos de almendra y crema. SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

PLATO DEL DIA: Raciones Madrileña.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD SOCIALISTA La charla de hoy, viernes, correrá a cargo del camarada y concejal socialista Cipriano González. Se ruega la asistencia de todos los afiliados y simpatizantes de uno y otro sexo.

MITIN EN MALIARO

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará un mitin de propaganda socialista en el Salón Remea, tomando parte en dicho acto Francisco Orallo, Santiago Ramos y Feliciano Leizaola. Existe gran animación por escuchar las enseñanzas de estos camaradas.

Partido Republicano Federal.

VANGUARDIA FEDERAL Se convoca a todos los afiliados para hoy, viernes, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, a la asamblea que se celebrará dicho día. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.

Hotel Central

TODO CONFORT Alcañal, 4.-Madrid Pensión completa de 12 a 16 pesetas

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cine.—A las siete y a las diez y media, "Bajo los techos de París". GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media, "La pecadora", y una comedia muda. SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, moda, "Esclavas de la moda", español, y dibujos sonoros. CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Esclavas de la moda", en español. SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez, "La dama misteriosa". PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Su noche de bodas", en español. SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media, a petición del público, "El general Crack". CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, primera y segunda jornadas de "Sin familia".

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, AGUAS Y SIMILARES La Ponencia encargada del estudio de bases para el contrato de trabajo, convocó a todos los compañeros de la Elección de Viesgo a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la noche. Por tratarse de un asunto de verdadero interés para estos compañeros, se ruega la mayor y más puntual asistencia.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

CONTRATO DE TRABAJO.—Para todos aquellos compañeros que, por prestar sus servicios en industrias de la provincia, no puedan acudir a nuestra Secretaría para informarse del Contrato de Trabajo, ha establecido esta Asociación un servicio especial, al que pueden dirigirse, por escrito (Casa del Pueblo, Magallanes, 6), solicitando cuantos detalles estimen necesario conocer. MITIN EN TORRELAVEGA.—Como anunciáramos ayer, se está organizando, para el próximo domingo, por esta Asociación, un gran mitin de propaganda societaria y exposición del Contrato de trabajo que deberá regir a partir de esta fecha para todos los empleados de oficina de la provincia. Tomarán parte en referido acto significados compañeros pertenecientes a diversas Secciones de esta Asociación, cuyos nombres, así como la hora y el local en que se celebre, se anunciarán oportunamente. No creemos necesario remarcar la importancia que para todos tiene el acto, y muy especialmente para los compañeros de aquella zona, en la que la Asociación espera contar, en un plazo muy breve, con un gran núcleo de afiliados.

CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA DE SANTANDER

Se ruega a todos los componentes y simpatizantes del Cuadro Artístico Socialista asistan a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.

LOS CLUBS MODESTOS

El Méndez Núñez F. C. reta al Sporting, de Cisneros, para el domingo, a las tres, en los campos del Grijo. Caso de no aceptar, reta al Velarde, en las mismas condiciones. —El Muslera F. C., de Guarnizo, reta al Daiz, de Muriedas, para el domingo, a las tres, en Astillero. —Se ruega a los jugadores del Cuadro Caminos F. C. asistan a una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio social. —El C. D. Montañés celebrará hoy junta en el nuevo domicilio social, por lo cual ruega a sus jugadores no dejen de asistir a ella, pues se tratarán asuntos interesantes para el club. —Se ruega a los jugadores del Vahisoleto F. C. estén el domingo, a las diez, en el domicilio social, con objeto de ir a jugar un partido. —Se ruega a los ex jugadores del Méndez Núñez Ruiz I. García y Pedraja I, que en la última junta se acordó dejarlos en libertad, se pasen por el domicilio social. GIMNASTICO SANTANDERINO Se ruega a todos los jugadores del Gimnástico Santanderino

Torrelavega

La sesión del miércoles. -- De quintas. -- De la Alcaldía. Una nota de la Secretaría de la Comisión pro Instituto. De sociedad. -- Futboleras. -- Mercado semanal. -- Velada musical. -- Casa de Socorro.

LA SESION DEL MIERCOLES

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don José Masón, con asistencia de los señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáez, Serrano, Marcos, Villegas, Obregón, Juanco y Velarde Ruiz de Villa, y secretario de la Corporación, don Cándido Moreno.

Se trataron los asuntos siguientes: Considerar falta de respeto ciertas manifestaciones hechas por un empleado municipal con ocasión de unas obras ordenadas ejecutar por la Corporación.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento el escrito de doña Fructuosa Pereda solicitando que por el Ayuntamiento se limpie la alcantarilla que va al Anzar.

A la de Hacienda, la solicitud de los directores de Grupos escolares Menéndez y Pelayo y plaza de Baldomero Iglesias, para que se les conceda una subvención igual a la concedida al Grupo escolar del Oeste.

Designar como representante, en el Consejo local de Primera Enseñanza, al primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel García Gómez.

Pasar a la Comisión de Fomento el escrito de doña Vicenta Andueza contra doña Andrea Sañudo, por los daños que ocasiona en un camino del sitio de Caseríos al dar salida a las aguas de una finca de su propiedad.

Darse por enterados del informe del letrado consistorial, relacionado con el aval que del Ayuntamiento solicitaba la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas "La Ciudad Vergel", para la terminación de las obras.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento el escrito de don Alejo Zornoza solicitando un sobrante de vía pública en el sitio de Rodanil, de Viérnoles.

Autorizar a don Gregorio Perujo para abrir un establecimiento y colocar un letrero en la fachada de una casa de la calle de Posada Herrera.

Pasar a la Comisión de Hacienda la petición de los vecinos de La Llama, relacionada con la indemnización de daños, después de la valoración practicada por la Comisión de Policía, para su informe sobre si pueden facilitar las cantidades en que se valoran.

Aprobar la alineación y deslinde del terreno resultante del derribo de la calle de San José, con una finca contigua.

Autorizar a don Daniel Fernández y don Manuel Velázquez para reparar una casa en la calle de Julio Hauzeur, y retejar otra en el mismo paseo.

Conceder servicio de agua para uso industrial, en una obra en construcción, a don Julio Díaz, en la calle de Serafín Escalante.

Aprobar la nómina de jornales invertidos durante la semana, la liquidación de las cantidades recibidas para paro forzoso, la cuenta de festejos y varias facturas.

Adquirir cortinas para las escuelas del término municipal que las necesitan.

Hacer saber a don Herminio Cayón que es al Ayuntamiento a quien debe dirigirse, como de su exclusiva competencia, con arreglo a la Ley Municipal, solicitando la concesión que ahora hace del sobrante de vía pública perteneciente al pueblo de Campuzano.

Autorizar a don Antonio Díaz Terán para abrir un despacho para la venta de libros y periódicos en la calle de José María de Pereda, y colocación de letreros en el mismo.

Autorizar al mismo señor para reparar el tejado de la casa de su propiedad, sita en la calle de A. Astúlez.

Tomar en consideración la proposición de don Wladimiro Villegas para la prolongación del boulevard de Herrera, y adquisición de terreno para emplazamiento de un parque que sirva de expansión y recreo de la población infantil.

Pasar a informe del letrado consistorial el estudio de los derechos que sobre las aguas del río Saja pueda tener el Ayuntamiento, a los efectos de evitar la contaminación de las mismas.

Después de varios ruegos y preguntas de los señores concejales, se levantó la sesión, que duró tres horas.

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos que les interesa, se ruega la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento de los individuos siguientes:

Lorenzo Sangronés Illera, Anastasio Pisano López, Jesús Roiz San Román, Eleuterio Pedraja García, José Ferrero Lucio, Luis Ceruti Fernández, Juan Ugarte Fernández, Manuel Estrada Ríos, Santiago Sáiz Crespo, Narciso Blanco Peña, Joaquín Mazón Gutiérrez, José Urdías González, Rosalino Pérez Fernández, Emeterio Lobato Arroyo, Isidro López Gutiérrez, Eulogio Blanco González, Manuel Fernández González, Pedro Montes Andueza, Victoriano Sáiz Gutiérrez, Lorenzo Olano San Román, Isidro Polanco Pérez, Marcelino Renedo Cuesta y Fernando Barona Fernández.

DE LA ALCALDIA

En el día de ayer ha tomado posesión de su cargo de directora de las graduadas de niñas, de esta ciudad, doña Eloísa González García. Asimismo se dio posesión a doña Delina de Blas y Blanco y a doña Ascensión Lara Martínez, nombradas como la primera, en propiedad.

Cesaron doña Dolores Santa Eulalia Ruiz y doña Pilar Díez Bañuelos.

UNA NOTA DE LA SECRETARIA DE LA COMISION PRO INSTITUTO

La víspera de salir para Madrid la Comisión mixta, que, como ayer se dijo, estaba compuesta por los señores Mazón, Teira, Vega y García, se recibió una comunicación confidencial de Madrid, que invitó a la conveniencia de aplazar el viaje, siquiera por cuarenta y ocho horas.

Dicha Comisión queda, pues, dispuesta para emprender el viaje rápidamente, tan pronto como las circunstancias le hagan necesario.

DE SOCIEDAD

Después de pasar la temporada estival en San Vicente de la Barquera, y de paso para Sevilla, hemos tenido el gusto de saludar a don Aurelio Díaz, importante comerciante de Sevilla, en compañía de su virtuosa esposa, doña Ramona Roiz de Díaz, y sus distinguidas hermanas políticas, señoritas Milagros y Clotilde Roiz, a los que deseamos un feliz viaje y el pronto retorno.

Después de haber pasado una larga temporada en Madrid, se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro querido amigo don Ángel Cotera.

FUTBOLERIAS

Ante el partido Unión Montañesa-Torrelavega F. C.

Sigue en aumento el interés por presenciar este interesante encuentro, que, a no dudarlo, arrastrará al bonito campo de Trevilla a toda la afición torrelaveguense, ávida de contemplar los progresos del Torrelavega F. C., que, desde que logró la adquisición de su bonito terreno de juego, no decae un momento en la preparación de formar un once que en este campeonato, supliendo con entusiasmo sin límites el handicap que supone el haberse visto privado, hasta hoy, del entrenamiento necesario para esta clase de competiciones, logre, cuando menos, una lucida actuación que le haga esperar con optimismo futuras luchas.

Sabemos que la veterana Unión Montañesa, hoy en gran forma, según los cronistas, se presentará a la lucha con los mejores elementos de que dispone, pues tanto a ella como al Torrelavega le son indispensables los dos puntos para seguir de cerca los primeros puestos de la clasificación.

Es casi seguro que en la reunión de hoy, de la Junta directiva, el Torrelavega designe el siguiente equipo: Rubin; Matías y López; Sollet, Liaño y Orú; XX, Quique, Bolado, Regino y Merino.

Ayer estuvo entrenándose en los campos de Trevilla un equipar que, durante los tiempos de la Gimnástica, fué ídolo de la afición torrelaveguense, y del cual se asegura firmará por el propietario del terreno. De confirmarse la noticia, ni que decir tiene que tendremos al corriente a nuestros lectores.

Se ruega a todos los jugadores de la Unión Juventud asistan a la junta extraordinaria hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, para tratar de varios asuntos de interés.

El Avance F. C., de Campuzano, repta para el próximo domingo, día 4, al Arranque, en los campos del segundo, a las dos y media de la tarde. En caso de aceptar, contesten por medio de este periódico.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo frío y desagradable, se ha celebrado ayer el mercado semanal en esta ciudad, notándose en las plazas bastante animación.

Algunas de las cotizaciones fueron: Melocotones, a 1,25 y 1,50 el kilo; uva blanca, a ochenta céntimos y a peseta el kilo; plátanos, a dos pesetas docena; peras, a 1,50 el kilo; calabacines, a tres pesetas docena; melones, a noventa céntimos el kilo; uva moscatel, a dos pesetas el kilo; repollas, a veinticinco y cincuenta céntimos; judías, a peseta; coliflor, a setenta céntimos; huevos, a 4,25 y 4,50 docena; gallinas, de seis a ocho pesetas una; pollos, de ocho a diez pesetas par.

VELADA MUSICAL

Mañana, sábado, tendrá lugar una velada en el Salón Olimpia, a las nueve de la noche, por el Orfeón Rondalla Torrelaveguense, con el que obsequia a sus socios protectores, para conmemorar el séptimo aniversario de su fundación.

Esta velada promete estar concurridísima, pues hay expectación por escuchar de nuevo a esta agrupación.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Roberto García, de seis años, de herida contusa en la región occipital. Joaquín Munárriz, de cinco años, de Campuzano, de dos heridas contusas en el parietal izquierdo, dos en el frontal, fuerte contusión en el muslo derecho y erosiones en distintas partes del cuerpo, a consecuencia de un accidente ciclista.

David San Miguel, de treinta y tres años, de Cabañas de Virtus, de herida punzante en el metacarpo de la mano derecha.

Y José Sánchez, de dieciocho años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

CAYON

TUBERIAS DE TODAS CLASES MADRAZO Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. S.

SUS TEJIDOS SE ABLANDAN

A este paso pronto la verá con una magnífica papada. La causa es que usa usted cosas grasientas para la piel, y ha de saber que las pastas grasas ahogan las mejillas, dejándolas tan flácidas, tan fofas, que parece van a caer.

Siga mi consejo: tire todo eso que es perjudicial. Este estuche encierra el remedio ideal, lo mejor. No engrasa ni pinta; yo mismo lo uso después de afeitarme. Es la gran Loción **Jugo de Loto Intea**, inofensivo extracto de flores de loto del Japón; maravillosa planta que dará a su cutis y escote tersura, suavidad y transparencia. Deja el rostro finísimo, libre de pecas, manchas, rojeces, abultamientos y granitos, permitiendo aplicar después, si se desea, unos poquitos polvos y color. Adquiera y use siempre **Jugo de Loto Intea**, que brinda a usted belleza y juventud. En perfumerías y droguerías.

Ramales

LA CORAL OBTIENE UN GRAN EXITO CON "LA PARRANDA"

"No hay que pedir peras al olmo." Basados en esto, al asistir el viernes y sábado al teatro a presenciar la zarzuela que en escena ponía la Coral de la Victoria, de esta localidad, ya sabemos de antemano que no íbamos a escuchar a una de esas famosas compañías dedicadas exclusivamente a la escena, sino a una modesta agrupación que busca en las horas de ocio unos ratos de recreo y esparcimiento para los que la componen, y, por tanto, con ella no íbamos a ser exigentes. No podíamos serlo. Y nuestro pequeño deseo salió colmado cuando vimos la representación de esta zarzuela de Alonso, "La parranda", a la que nuestra Coral supo darle el colorido artístico necesario para lograr un gran éxito.

Se destacó la tiple Rafaela Ortiz, esta noche muy bien de voz y muy bien colocada en su papel. También la tiple cómica María Porres supo destacarse. Félix Fuente fué uno de los que más gustó, así como también Alejandro Hernández. A Victoriano Cano se le aplaudió. ¿No había de aplaudirsele?

¿Y este "cura"? No queremos criticarnos; ya nos han criticado bastante nuestros "amigos" para que vayamos a hacerlo nosotros mismos. Cuestión es esta de distinto negocio; pero no importa.

CLASES DE SOLFEO PARA NIÑOS

El día 2 de octubre darán comienzo en los locales de la Coral de la Victoria las clases de solfeo gratuitas para niños. Serán preferidos para estas clases los hermanos de los componentes de esta agrupación, así como también los hijos de los socios protectores de la misma. Las inscripciones, en los citados locales todos los días, de siete y media a nueve de la noche.

Luigi DI THARASCANI

Udías

VISITANTES DISTINGUIDOS

El pasado viernes, y galantemente invitados por nuestro distinguido amigo y acreditado industrial de Santander don Pedro Díaz Toca, estuvieron de excursión en esta, y fueron obsequiados por dicho señor con un espléndido banquete, el ex ministro de la República de Méjico don Carlos Riva Palacios, cónsul de dicha República en Santander, don José Riestra; don Salvador Ateca, arquitecto señor Lavín, doña Rosa Almada de Riva Palacios y señora de Ateca.

El banquete tuvo lugar en la hermosa finca "El Aguaduco", propiedad de don Alfonso Villafán, sentándose a la mesa, además de los señores antes mencionados, el alcalde de este Ayuntamiento, don Ángel Díaz Pérez; juez municipal, don Alfonso Villafán; doña Luz Celorio de Díaz, doña Alodia de la Riva de Díaz Pérez, doña Luz Villafán de Rodríguez y señorita Sagrario Rodríguez.

El banquete fué magníficamente servido por el acreditado establecimiento del industrial de Pumalverde don Miguel Rodríguez Pérez, habiendo servido la mesa la simpática camarera Josefa Prado.

Al atardecer regresaron los excursionistas a Santander, encantados de la agradabilísima tarde que pasaron en esta.

PETICION DE MANO

El domingo último, y por nuestro distinguido convecino don Agustín Lamsfus Gutiérrez, en representación de la señora doña Manuela Mantilla, y para su sobrino, el culto ingeniero mecánico electricista de Los Corrales de Buelna don Guillermo Lamsfus Mantilla, le fué pedida al distinguido matrimonio don Miguel Rodríguez y doña Luz Villafán, la mano de su hija, la bella y simpática señorita Sagrario Rodríguez Villafán, habiendo obsequiado con tal motivo espléndidamente dicha señorita a sus numerosas y distinguidas amistades.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Reciban con tan grato motivo nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

NATALICIO

En el barrio de Cobijón ha dado a luz un robusto niño doña Eugenia Fernández Martínez, esposa de nuestro dilecto amigo don Ramón Ilevia Molina.

Reciba el distinguido matrimonio nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

ESCALANTE

Astillero

SOBRE LA JUNTA VECINAL DE GUARNIZO

Según la ley electoral, la elección de Juntas vecinales se hará a los ocho días de constituidos los Ayuntamientos, y esto no pudo hacerse a raíz de las últimas elecciones de concejales por razones que no se nos alcanzan; pero, celebrada la elección de la Junta vecinal de Guarnizo el día 16 de agosto último, sin haberse presentado protestas ante la Mesa electoral ni ante la Junta municipal del Censo, el día del escrutinio, no acertamos a comprender los motivos de no haber tomado posesión ya la nueva Junta elegida, máxima teniendo en cuenta que hace más de dos meses la mayoría, o casi todos los vocales de la Junta anterior, presentaron la dimisión de sus cargos, por entender que no representaban al pueblo.

Corren insistentes rumores, que cada vez se acentúan más, de que ciertos manejos caciquiles son la causa de que no se haya constituido la nueva Junta vecinal de Guarnizo hasta la fecha, y como entendemos que el actual régimen ha venido o ha debido de venir a extirpar antiguos resabios del caciquismo, si aquellos rumores tuvieran algún fundamento el gobernador civil debiera, de una vez y sin incomprensibles dilaciones, resolver este enojoso pleito con arreglo a estricta justicia, para que no se dé el insulto caso de que el pueblo de Guarnizo carezca de la entidad administrativa, a que tiene derecho, elegida por sufragio popular.

El señor Semprún y Gurrea tiene la palabra.

LOP

HERNIADOS

Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

Castro Urdiales

NUEVA MAESTRA

Se ha posesionado de uno de los grupos de la escuela graduada de esta ciudad la señorita Aurora Asegurado, cesando en la interinidad la señorita María Luisa Menur.

Reiniciamos nuestro saludo a la señorita profesora recién incorporada a nuestro Grupo escolar, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su importante cargo, así como también la más agradable estancia en nuestra ciudad.

NECROLOGIA

En Mioño falleció el martes último el encargado del amarre de los buques en el cargadero de Saltacaballo, don José María Pacheco, muy apreciado de todos por su laboriosidad y buen carácter.

A su desconsolada esposa, doña Josefa Mar, y a sus hijos, así como a su hermano, don José, expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

EN SANTULLAN CELEBRARON EL DIA DE SAN MIGUEL

El martes tuvo lugar en el lindo pueblo de Santullán la romería de San Miguel, que se vió muy concurrida, y fué amenizada por nuestra Banda municipal, organillos, etc., etc.

La animación duró hasta las ocho comenzando a dicha hora el desfile, muy alegre, por la carretera y a pie, aunque también hubo gente para el tren.

LA LLUVIA Y EL BAILE

El miércoles era el último día de baile de la temporada veraniega, en el paseo de La Barrera.

Comenzó, con una temperatura agradable, a la hora de costumbre, y a las diez y media, un chaparrón inoportuno dispersó a la juventud, que, como último día de jarana, se disponía a aprovecharse, ya que es costumbre que la Banda prodigue los bailables con el motivo expresado.

LOS QUE NOS HAN ABANDONADO

Para Madrid salieron estos días, después de dar por terminada la temporada, don Antonio Díaz, Cañete, la señora viuda de Fe, don Francisco Monteagudo y don Hermógenes Amézaga, con sus respectivas familias.

—A Bilbao marchó ayer, con su familia, nuestro distinguido amigo don Pedro Bengoa.

EL CORRESPONSAL

Solares

LA TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS

El día 30 de septiembre terminó la temporada oficial de nuestro balneario. Por mera curiosidad, hemos tratado de adquirir la estadística de los servicios prestados durante la última temporada y su comparación con la anterior. No lo hemos conseguido, no pudiendo, por lo tanto, exponer datos comparativos; pero, por las listas de bañistas publicadas y por otras observaciones y datos recogidos, puede asegurarse que la temporada de verano en Solares ha sido tan buena como las anteriores, pues aunque el número de bañistas no haya sido tan numeroso, han sido ocupados todos los chalets particulares y de alquiler que aquí existen, cosa que no todos los años ocurre.

De lo expuesto se deduce que, a pesar de la crisis económica mundial y de las circunstancias anormales por que atravesamos, Solares es y será el punto de verano preferido por cuantas personas lo conocen, pues, aparte de sus salubres aguas, tiene el encanto de sus verdes y extensos campos y sus parques y paseos, adornados con tan frondoso arbolado, que el sol no puede llegar a molestar a los felices mortales que aquí pasan los veranos.

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar una temporada en Cestona y en San Sebastián, descansando de su constante laboriosidad, salió nuestro buen amigo, el jefe de esta estación, don Eugenio García.

Para disfrutar una licencia, ha salido para Penagos, residencia de su familia, el interventor de la sucursal del Banco de Santander, en esta plaza, don Manuel Cobo.

Para sustituirle ha sido designado el empleado de la central don Pedro Velarde.

CASAR

Ruiseñada

GONGEJO ABIERTO

Bajo la presidencia de don Basilio Pérez, y asistiendo todos los vecinos del pueblo, celebró asamblea esta entidad menor, y entre otros asuntos de administración y gobierno interno, el presidente hizo saber al pueblo el propósito—no acuerdo oficial—del Ayuntamiento de aprovechar las aguas sobrantes de la fuente de El Pisco, propiedad del pueblo de Ruiseñada.

Apuntó las bases sobre las que se podría negociar; pero sin que ello fuese nada positivo, hasta que el pueblo lo supiera y se pronunciara, haciendo constar que el propósito no es "llevarse", sino aprovechar el líquido sobrante.

MARCHA SENTIDA

Ha cesado en el cargo de maestra, que venía desempeñando, la virtuosa, cuan culta y trabajadora señorita Serafina Gómez González, que por sus dotes morales, bellas prendas personales y su celo y amor a la enseñanza, logró captarse el afecto, respeto y cariño de todo el vecindario, que ha sentido hondamente el cese de tan esclarecida maestra.

Conste a tan distinguida maestra el sincero agradecimiento de los padres y alumnas, y el fervido deseo de que la felicidad y el acierto sean su Hada cualquiera que el deber y la vocación profesional la lleven.

TOMA DE POSESION

En virtud de reciente nombramiento, y por concurso de traslado, ha tomado posesión de la escuela de niñas de esta localidad doña Carmen Cayón Cuesta, a quien deseamos toda suerte de aciertos en el desempeño de su difícil y delicada misión, lo que esperamos y estamos seguros de que así será, dadas las cualidades profesionales que adornan a dicha señora, a quien, desde estas columnas, damos la más cordial bienvenida.

QUE SEA ENHORABUENA

Se la damos, cordialísima, al simpático Felipín Tobar Merino, hijo del maestro de la localidad, por el triunfo obtenido en el Instituto, logrando, en enseñanza libre, obtener todo el primer año de Bachillerato elemental, haciendo honor a la matrícula que consiguió en el examen de ingreso, y ello le sirva de estímulo y acicate para nuevas empresas y éxitos.

Hacemos extensiva nuestra felicitación sincera a los papás de Felipín, don Fausto, estimado amigo nuestro, y doña Mariana.

RESTABLECIDAS

Hemos tenido el gusto de saludar, notablemente repuesta de la enfermedad que la ha retenido en el lecho, a doña Aurelia García de Sánchez.

También hemos estrechado la mano de la simpática señorita Remedios Quijano, completamente restablecida del grave accidente que sufrió y que hacía temer funestas consecuencias, lo que, afortunadamente, no ha ocurrido.

NOTAS VARIAS

De Santander regresó, acompañado de su papá, el aventajado alumno Felipín Tobar.

—De Sevilla, don Gonzalo Sánchez, a quien saludamos.

—De Colunga, la distinguida señorita Salud García, acompañada de su primo Enrique.

—Salieron para Sevilla doña Rufina Fernández e hija.

—Para igual punto, los jóvenes José Rivero, José Sánchez y Urbano Sánchez.

—Hemos tenido el gusto de pasar unas horas agradabilísimas en compañía de nuestro gran amigo don Gregorio Cos, acreditado industrial de Santander.

—Hemos ofrecido nuestros respetos al virtuoso presbítero don Manuel Sáiz y Ortiz.

EL CORRESPONSAL

Laredo

MUERTE SENTIDA

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de don Aurelio Barco Cantero, que en vida gozó de la estimación general de todos sus vecinos, por la bondad le su carácter, su afable trato y la pureza de sentimientos en que inspiró todos sus actos.

En la comitiva fúnebre, presidida por los hermanos del finado, don Andrés y don Hipólito Bárcena, formó todo el pueblo, dando con ello una fehaciente prueba del sincero dolor sentido por esta irreparable desgracia.

Sirvan estas líneas de testimonio de la honda pesadumbre que nos embargó por la pérdida del que fué un buen amigo, a cuyos amantísimos hijos, Aurelio y Agustín; hermanos, don Andrés, don Hipólito y don Víctor; sobrinos, y demás estimada familia, acompañamos en esta desdicha, que tan profundamente ha herido su corazón.

Se da el triste caso de que Agustín, el menor de los hijos del finado, estuvo a punto de perecer envuelto en llamas anteayer, por habersele derramado sobre sus ropas la gasolina de un soplete con el que estaba reparando un auto frente a su acreditado taller de electricidad, situado en la calle de Menéndez y Pelayo.

Cuando cayó al suelo, desvanecido por el dolor, la vecina de esta villa doña Manuela Martínez sofocó con sus ropas las llamas, que ya habían hecho presa en el pecho y cara del joven, pudiendo decirse que, merced a tan decidida y oportuna intervención, salvó, aunque con extensas quemaduras, no graves, afortunadamente, su vida Agustín.

El acto humanitario realizado por Manolita bien merece la gratitud de todos y un elogio en la Prensa. Fué un auxilio ejemplar, que no debe olvidarse nadie.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por el culto maestro nacional don Moisés Alvarez, se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

"Para la designación de un padre y una madre de familia que, con arreglo al decreto de 9 de junio último, habrán de formar parte del Consejo local de este término municipal, se ruega a los padres y madres de familia su asistencia a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 4 de octubre, a las once y media de la mañana, en el local escuela de niñas de la calle de San Martín, de esta villa.

Laredo, 30 de septiembre de 1921. Moisés A. González."

EL CAMPO DE DEPORTES

Para conseguir muy en breve la realización de la idea de construir en esta villa un vasto campo cerrado donde tengan cabida todos los juegos con que se cultiva el desarrollo físico de la juventud, proyecto a que hacemos referencia en nuestra correspondencia anterior, anoche se celebró en el Salón Cantabria una asamblea popular, en la que los numerosos congregados, penetrados de la importancia e interés general que entraña el noble propósito de los iniciadores del proyecto, acordaron en nombrar una Comisión que redacte la instancia que habrá de dirigirse a este Ayuntamiento con las firmas de todos los vecinos de esta localidad, en suplida de que se les conceda en la zona del ensanche, y en el mejor sitio posible, el terreno necesario para el fin que se persigue en bien del pueblo.

Los mantenedores de tan benéfico proyecto, fortalecidos con el unánime deseo y adhesión de todo el vecindario, se proponen dar comienzo a su tarea sobre la marcha, si, como es de crear el Ayuntamiento patrocinia sin reservas la obra social que se intenta llevar a cabo.

EL CORRESPONSAL

fotografía timerti

Foto-Cine: Bodas; Trabajos Industriales; A domicilio; Retocados; Rayos X. ENTREGAS INMEDIATAS. San Francisco, 13, 1. SANTANDER

Puente Nansa

FERIAS GANADERAS

La tradicional feria ganadera de San Miguel, en Puente Nansa, es, sin duda alguna, la más importante de cuantas se organizan en esta parte de la provincia, por la gran extensión que alcanza. De toda la comarca, hasta de Poblaciones y Tudanca, bajan a la feria cientos de cabezas de ganado de todas clases, de manera muy particular ganado indígena, para muerte.

Este año, al primer día de feria la

Administración de Rentas públicas de la provincia de Santander.

En virtud de lo ordenado por la Superioridad, durante el presente mes de octubre se procede a constituirse en gremios a los contribuyentes que en esta capital y sus cuatro lugares: Cuetos, Monte, Peñacastillo y San Román, ejerzan una misma industria, comercio o profesión...

¡Es harto triste el ocaso de la civilización!

—¿Cómo se está poniendo el mundo... Todo él no es más que una peloula trágica, de las de larguísimo kilómetro. Hasta en la joven América asoma el hocio de la barbarie... Dicen de Méjico que en el pueblo de Villa Guerrero, del Estado de Tabasco, el alcalde, inada menos que el alcalde, raptó a una linda muchacha, que se cayó del caballo y se mató...

Las Escuelas agrícolas para las mujeres.

El agrarismo tiene su representación en el Parlamento. El agricultorismo, no. El agrarismo representa a los explotadores de la tierra y del labrador. El agricultorismo, a los obreros del campo, a los agricultores. Si éstos tuviesen su representación en el Parlamento, pedirían, entre otras muchas cosas, la creación de las Escuelas de Agricultura...

APTITUDES PERSONALES DEL BUEN AVICULTOR

En varios escritos anteriores, dedicados a la industria gallinera, he tocado indirectamente, sin analizar en detalle, un punto importantísimo, del cual depende en gran parte el logro de un éxito rotundo en la cría de aves. Me refiero a la competencia y aptitudes personales del director de la empresa, del avicultor...

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Galatras"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal" y "Alcalá, 30"; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Concierdos tarde y noche. Plato del día: Pierna de cerdo Bretona.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 30, Dia 1. Lists various market items like Interior E., Amortizable 1928-8 por 100, Cedulas, Acciones, Obligaciones with their respective prices.

DE BARCELONA

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 30, Dia 1. Lists market items like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Acciones, Obligaciones with their respective prices.

Advertisement for ADELFA PILA (Profesora en Paríis y Masajista) and Compagnie Generale Transatlantique (VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS) with an image of a ship.

**¡¡¡ NADIE COMO YO...!!! OFRECE A UD. LA OCASION DE COMPRAR TRINCHERAS, CHECOS, PLUMAS, GABARDINAS, GABANES, PELLIZAS y TRAJES**  
 A VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA, ES DECIR, TREINTA POR CIENTO MAS BARATO QUE LOS REVENDEDORES DETALLISTAS  
 EL MAYOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS EN AMERICANAS Y PANTALONES DE LANAS FANTASIA, PANAS, DRILES y AZULES. -- GUARDAPOLVOS, TRAJES MECANICO y ENTERIZOS. -- CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS y otras confecciones para hombre y niño.

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA. - MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN. - GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION

**PROPAGANDA**  
Sólo una prenda a cada cliente.

Pantalón niño..... 1,25 ptas.  
Traje niño..... 7,00 --  
Gabán niño..... 10,00 --

Pantalón pana .... 8,00 ptas.  
Pantalón lana..... 7,60 --  
Traje lana ..... 30,00 --  
Traje mecánico... 7,50 --

Plumas..... 15,00 ptas.  
Pelliza..... 25,00 --  
Gabán caballero... 30,00 --

**ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES LA BATALLA** TELÉFONO 26-50  
 (Confecciones MURALLA)

## HERNIADO

**Juzgue usted mismo la diferencia**

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable «HERNIUS», adquiere usted su salud y un bienestar tal que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eversiones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

**A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER**

Que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en SANTANDER, GRATIS por seis horas, el SABADO, 3 de octubre, en el Hotel Ignacio, de nueve a una y de dos a cuatro.

**AVISO IMPORTANTE**

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en BILBAO el DOMINGO, 4 de octubre, en el Hotel de Inglaterra.

**CASA CENTRAL**  
**Gabinete Ortopédico «HERNIUS»** "Salvación del Herniado"  
 Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA

**LIMPIAMETALES**



**Sidel**  
INSUPERABLE

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 43, 4.º Teléf. 30.75.

Patente número 6.042  
 «NUTRI»  
 EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS  
 Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2, Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.  
 Se sirve a domicilio.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende".

**Compañía del Pacífico**  
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORCOMA, 18 de octubre.  
 Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre.  
 Vapor ORDUNA, 20 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25  
 Por los demás buques..... 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA paseo de Pereda 9 Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea

**Compañía Transatlántica Española**  
VAPORES CORREOS



**Línea a Cuba y Méjico.**

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
 Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre.  
 Vapor HABANA, el día 18 de noviembre.  
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana. Plas. 535, más 20% de impuestos; total, 655,25. Parz Veracruz. — 585, más 13% — 659,50.

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**  
 El día 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

**Una comodidad en los hogares**

Los baños de vuestros hijos limpios como nuevo en el acto

**CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE**



**Mutax**

Con el cepillo de Mutax se consigue un baño de gran interés.

CONCESIONARIO:  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
 PUERTA LA SIERRA SANTANDER  
 Algunas localidades libres para exclusivas.

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**  
 El día 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor

**URUGUAY**

Admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563,50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

**SERVICIO DE CABOTAJE**  
 El sábado, día 3 de octubre, saldrá para Barcelona el vapor

**RIO MIÑO**  
 con escalas en Músel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marin, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia.

**SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS**  
 El lunes, día 5 de octubre, para Canarias, el vapor

**ESCOLANO**  
 con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas, Fernando Poó y Guinea.  
 Para informes y pasajes: M. López Dóriga, Macífie, 34.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

**Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander**

Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Béa-Rastífico-Solera-Mozzayo-Berenga-Gama-Santaña (unión en Gama)-Colindres-Laredo-Biendo-Gurjezo y Castro.

**HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE**

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.  
 De Santander a Castro, a las 8,50 y 17.

De Santander y Castro, para Santaña o viceversa, enlaza en Gama.  
 De Santaña a Gama, a las 7,20-8,20-15,15-18 y 19,30.  
 De Gama a Santaña, a las 7,40-10,5-17-18,30 y 19,30.  
 De Laredo a Treto, a las 7,30-8,45-15-30-18,30 y 19,30.  
 De Treto a Laredo, a las 8,5-10-16,45-19,5 y 20,30.  
 De Castro a Otanes, a las 12,30 y 20.  
 De Otanes a Castro, a las 13 y 20,30.  
 De Castro a Gurjezo, a las 13, y de Gurjezo a Castro, a las 7,30.  
 De Solares a Riño, a las 9,40 y 18.  
 De Riño a Solares, a las 7,20 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santaña y Santander.  
 Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulten dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52.

**Compañía Transatlántica Española**  
VAPORES CORREOS

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.  
 Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.  
 Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.  
 Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.  
 Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC, ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

**PASTILLAS «RONALD»**, cloreto-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**CAMIONETA** tres toneladas, ocho ruedas nuevas y semi-nuevas a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

**MUEBLES** de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

**ALQUILO**, Ruamayor, piso solo todo el día. Informan, esta Administración.

**SE TRASPASA** tienda, con piso o almacén. Para informes: don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

**EN AVILA** se alquila hotel, por año, todo confort, espléndidas vistas. Darán razón en Confitería Horno San José, Aduana, Santander.

**«LA MEXICANA»** — Casa de huéspedes. Amplias habitaciones. Trato esmerado. Cuarto de baño. Precio económico. Se admiten hijos. Hernán Cortés, 8, primero.

**RADIADORES MOSTERINI** Para automóviles, aviación, tractores, máquinas, construcción, lavados, reparaciones. Descuentos especiales para Empresas y alquiladores. Lope de Vega, 15.

**MAQUINAS** de coser, escribir, vainica, fonógrafos, chisqueros, estilografías, checadoras foliadoras, etc., arroja el médico de la pequeña mecánica. «Martidal». Colón, 22.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente número 2, tercero.

**MUDANZAS ECONOMICAS** dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren u responsabilidad civil y los riesgos de choques o incendios en «I.Unión». Trámite gratuito de carnets. Vad-Ras, 4, primero.

**MAQUINAS «ALFA»** — La más barata e inmejorable para coser y bordar. Fabricación española. Contado y plazos. Expositión y venta: Casa Nebreda, pasaje Saro, Torrelavega.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** Antes de comprar o vender una casa consulte a la Balsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 4.

**SE OFRECE** modista de señoras, para coser a domicilio. Informarán en esta Admón.

**SE VENDE** piano, en muy buenas condiciones. Precio económico. Informarán en esta Administración.

**EXTRAVIO** de una rueda de repuesto, completa, en la carretera Reinos-Torrelavega. Gratificaré a quien la entregue. Autobuses La Deseada, Peñacastillo.

**AUXILIARES DE FOMENTO.** Oposiciones convocadas. Preparación completa. Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Aritmética. Santa Clara, 40, segundo derecha.

**ALQUILO** pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

**SE VENDE** estantería, mostrador, mamparas y mesas para bar. Informarán, Carbajal, 3, imprenta.

**PROFESORA** francesa da clases particulares, preparación exámenes Instituto. Comercio. Precios módicos. Alsedo Bustamante, 7, tercero izquierda.

**BASCULAS** de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 445 Santander.

**MARMOLES**, fregaderos, peldaños, frisos, pavimentos, mesas para cafés y bares, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente Instituto.

**RADIOESCUCHAS.** — Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, segundo. Santander.

**VENDO «Renault»**, 6 HP., cerrado, cuatro puertas, perfecto estado, bien calzado. José Manuel Pérez, Fuente Real, Comillas.

**SE VENDE** casa nueva, 61.000 pesetas. Se alquila piso, traviesa Tantín, 6. Informes, segundo piso.

**COLEGIO DE BELEN**, para párvulos. Paseo de Canalejas, 85. Directora, señora de Basilla.

**SE VENDE** coche, «Citroen», 40 HP., conducción interior. Ruamayor, 18, cuarto.

**BUENA OCASION.** — Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Darán razón en esta Administración.

**BATERIAS.** — Repara usted su batería. No comple nueva sin ver su posible arreglo. Las de la igual que nuevas Mesones, Juan de Alvear, 3.

**«FIAT»**, 520, particular, perfecto estado, sin intermediario, vendo. Informes, en esta Administración.

**VENTA**, cincuenta mil pesetas, finca 800 carnos, con pradería, agua permanente, casa, pajal, cuadra, situada cerca carretera y depósito La Penilla. Informes: Notaría de don Adolfo Carrasco, Hernán Cortés, 9, principal. Santander.

**CUOTAS.** — En lo más céntrico población encontraréis pensión económica. Buen trato. Informes, esta Administración.

**AUTOMOVIL «Essex»**, seminuevo, último modelo, seis cilindros, 48 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia por coche cerrado, seis-diez caballos. Informes: Carpintería Larrea, cuesta Hospital, 8.

**INCUBADORA «Champion»**, 120 huevos y criadora, véndese, por ausencia. Garantizado resultado. Alonso Guillón, 66.

**CENTRO DE ENSEÑANZA**, dirigido por don Miguel R. Larrea, profesor mercantil, San Francisco, 33, tercero. Clases de gramática, cálculos, contabilidad, idiomas, caligrafía, etcétera. Preparación centros oficiales. Clases nocturnas, especiales para empleados y señoras.

**SE ALQUILA** o vende, en lugar céntrico, chalet con huerta, 30 carnos, y 150 árboles frutales. Razón, en esta Administración.

**PARA SEÑORITAS**, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses). Correspondencia. Academia Mercantil, Primero Mayo, 48, segundo.

**LA ACADEMIA DE CORTE DE PARIS** abre su curso el 1 de octubre. Matricularse en ella para haceros vuestros trajes y sombreros. Detalles para provincias, escribid a la directora Blanca, 1, primero. Santander.

**LA CASA FUENTE** vende muy barato, loza, cristales, cuadros, espejos, hules, alfombras, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortido.

**EN CASA** particular se admiten hasta cinco huéspedes, 4 y 450 pesetas. Informes, en esta Administración.

**JOVEN**, veintitrés años, casada, se ofrece para criar, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Admón.

**LECCIONES** Matemáticas, Instituto. Industrias, Comercio, Normal. Francés, Inglés. Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

**LECCIONES** particulares, domicilio: Contabilidad, Cálculos mercantiles, Taquigrafía. Preparación Escuela Comercio. Instituto, por profesor especializado. Precios económicos. Compañía, 13, tercero izquierda.

**BARRIO OBRERO.** — Tránsito piso primero, sol, todas las fachadas. Informes: San Simón, 12, primero

**AMA DE CRIA** se necesita, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Adelfa Pila, Concordia, 19.

**PARA IMPORTANTISIMO** negocio se necesita socio con 25.000 pesetas. M. Cajigas.

**SE TRASPASA**, garantizado, negocio. Lista Correos, J. García.

**COMERCIO** con Portugal. Persona marchando dentro dos días llevando ya representaciones Casas importantes esta ciudad, aceptaría algunas más. Razón: San Vicente, 3, bajo.

**SE ARRIENDA** gabinete, amueblado, con derecho a cocina, a señorita. Informarán en esta Administración.

**SE NECESITA** muchacha, de dieciocho a veinte años, con informes. Isabel la Católica, 4, segundo derecha.

**«LA MEXICANA»** — Casa de huéspedes. Amplias habitaciones. Trato esmerado. Cuarto de baño. Precio económico. Se admiten hijos. Hernán Cortés, 8, primero.

**A PERSONA** necesitada se cede pensión completa, sólo por cuidar casa. Informa, esta Administración.

**ACADEMIA MERCANTIL** (Primero Mayo, 48, segundo). Ortografía, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía (tres meses). Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Prácticas, Preparación Bancos, Oficinas, Cajas.

**CORRESPONDENCIAS** y traducciones español, francés, inglés, portugués. E. Saló, Ruamayor, 19.

**URGE TRASPASO BAR**, por atender otros negocios, muy poca renta, garantizo noventa pesetas venta. Gran ganga. Informan en esta Admón.

**MARMOL** compraría, de ocasión, 250 metros largos por 0'55 ancho. Informes, Admón.

**OCASION.** — Vendo máquina coser, bobina central, «Singer»; juego gabinete, caoba, estilo Luis XV; librería, cedro. Informarán, Cubo, 4, tercero.

**SE ALQUILA** un gabinete, con pensión o sin ella. Eugenio Gutiérrez, 46, segundo.

**MUCHACHO** para tienda comestibles se necesita. Informes, Administración.

**DONCELLA** y niñera necesaria, para matrimonio y niño, preferido de pueblo, con buenos informes. Adarzo, detrás de la estación, número 80.

**VENDO** estantería, mostrador de nogal; molino café, y otros utensilios, juntos o separados, baratos. Informes: Páco Cayón, zapatería, Torrelavega.

**MODISTA.** — Adelantos en la moda ofrece a usted. Hechuras afines, 20. Se preparan chicas para modista, en tres meses. Blanca, 11, cuarto.

**HUESPEDES** hijos se desean, en sitio muy céntrico. Precio económico. Trato esmerado. Informarán en esta Admón.

**APARATOS MULTICOPISTAS** rotativos y a mano. Clichés destructibles. Papel especial poroso-tintas. Reparación en Pablo Haro Gimiano, Blanca 30, primero (frente a Tableros).

**150 GABINETES.** — Desde 450 alquilo gabinetes, amueblados, por temporada o año, en primer piso, buena casa, céntrico, derecho cocina. Informa, Administración.

**SASTRERIA PEREZ-CACHO** Arrabal, 18, primero. Casa conocida por su buen corte esmerada confección y economía en los precios.

**SE NECESITAN** dos sirvientes, una que sepa cocinar. Razón, en esta Administración.

**CONTABILIDADES.** — Se ponen al día, rápidamente, por difíciles y atrasadas que estén. E. Saló, Ruamayor, 19.

**VENDO** casa, en 6.000 pesetas, propia para labranza, con terreno y pozo, en el barrio de La Torre, de San Román. Informes: don Ramón Toca, lugar de Monte.

**AUTOMOVIL «Citroen»**, 5 caballos, véndese, a toda prueba. Informarán, Juan de Alvear, 3. Electricidad de automóviles.

**INDUSTRIA** en marcha, con importantísima clientela y local, lo más céntrico, recauda cuarenta a cincuenta mil pesetas año, no ascendiendo gastos totales diez mil, traspaso por tener otra igual fuera de Santander. Comprobación. Informes, No intrusos. Dirigirse a J. Mayoral, pasadizo San Fernando, número 1, primero.

**UN PERRO DE CAZA**, mixto, tamaño regular, muy bien hecho, color por encima del pecho bastante obscuro, pescuezo blanco y vientre y pecho blanco, rojo. El tamaño de la oreja es regular como perro mixto. Atiende por el nombre de «Rakú». Se gratificará a quien le entregue en Nueva Montaña. L. Fontecilla.

**BARRIO OBRERO.** — Se transfieren los derechos del segundo piso, exterior, del número 8, orientado al Mediodía. Informarán en el mismo.

**FIGURINES.** — Para la temporada de invierno, extenso surtido. «La Carpeta», Casa Sirena, escalerillas del Puente.

**POR AUSENCIA**, traspaso piso, amueblado, sitio céntrico, soleado. Informes, esta Administración.